

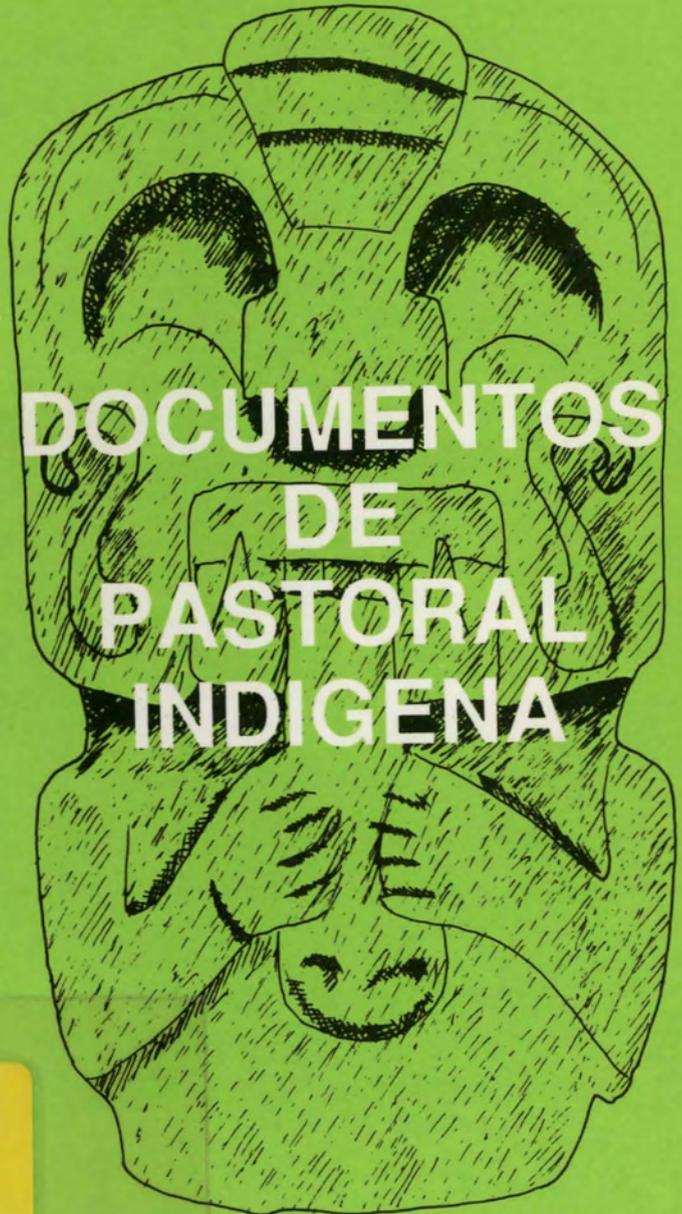


CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
CELAM



*V Centenario  
de Evangelización  
en América Latina*

1492-1992



DOCUMENTOS  
DE  
PASTORAL  
INDIGENA

DRI . CELP  
DEMIS  
No.9  
EJ.2

CENTRO DE PUBLICACIONES – CELAM  
Transveral 67 No. 173-71 A.A. 5278 - 51086  
Bogotá - Colombia

DEPARTAMENTO  
DE MISIONES – DEMIS 9



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
— CELAM —

**ITEPAL**  
Instituto Teológico Pastoral  
para América Latina - CELAM  
BIBLIOTECA

**DOCUMENTOS  
DE  
PASTORAL INDIGENA  
1968-1985**

Departamento de Misiones — DEMIS — 9  
Agosto 1989  
Bogotá — Colombia

Los documentos de los Encuentros de Melgar, Caracas, Iquitos fueron publicados antes en el libro "La Pastoral en las Misiones de América-Latina", Colección Iglesia Nueva 12, Indo-América Press Service, Bogotá 2da. edición 1972. El Documento del Encuentro de Bogotá fue publicado en el Folleto "La Evangelización de los indígenas en vísperas del medio milenio del descubrimiento de América (Opciones Episcopales)" Colección Departamento de Misiones del CELAM, Demis 6, Bogotá, S.F.

©Consejo Episcopal Latinoamericano — CELAM  
Apartados 51086-5278  
ISBN -958-625-146-2  
Primera edición — 2.000 ejemplares  
Bogotá — 1989  
Impreso en Colombia — Printed in Colombia

## PRESENTACION GENERAL

"Id y Evangelizad a todos los pueblos" (Mc 16, 15). Mandato y responsabilidad en el servicio que la Iglesia ha recibido del Señor Jesús, o que encuentra una colaboración propia y una exigencia particular en la evangelización de los indígenas.

La evangelización extiende su fuerza a todos los pueblos, a todas las culturas, para llegar al corazón de cada persona llamada a formar la familia de Dios. La Evangelización de los indígenas está incluida en la fidelidad de la Iglesia al mandato del Señor, como signo de la autenticidad de su fidelidad.

Una tal evangelización, por una parte, ha de llegar hasta las raíces mismas de las culturas indígenas, es decir, hasta su modo de ver al hombre, al mundo, hasta su cosmovisión, sus experiencias vitales y sus normas, su modo de vivir y relacionarse, hasta su alma que los hace constructores y protagonistas de su propia historia y sujetos de su fe inculturada dentro de la Iglesia Universal.

Por la otra, una evangelización en la que los Pastores en Latinoamérica, conscientes por hacer nacer la Iglesia local del

terreno cultural de nuestros pueblos indígenas concretos, “que habla tal lengua, tributarios de una herencia cultural, de una visión del mundo, de un pasado histórico, de un substrato humano determinado” (EN. 62), y preocupados además, por responder real y evangélicamente a las exigencias y derechos de los indígenas a ser evangelizados; han dado palpables muestras de todo ello, a través del proceso de reflexión y evangelización de los indígenas desde hace ya 500 años.

En los últimos años, de manera particular, nuestros pastores han patentizado su conciencia evangelizadora en momentos iluminadores de la historia de la Pastoral Indígena. Esto a través de los Encuentros de Pastoral Indígena de Melgar 1968, Caracas 1969, Iquitos 1971 y Bogotá 1985.

Los frutos y directrices de tan importantes eventos eclesiales, son los que ponemos con sumo agrado en sus manos con el fin de aportar sumariamente estos documentos como un aporte que sirva a Pastores, Misioneros y Misioneras como guía de reflexión y servicio evangélico a nuestros hermanos indígenas.

Quiera Dios que esta publicación, bajo la maternal mirada de María, primera Evangelizadora, contribuya a una mayor reflexión teológica-Pastoral en miras a proseguir la evangelización de los indígenas, iniciada hace ya 500 años y a comprometer a todos los agentes de pastoral y a la Iglesia latinoamericana en una siempre nueva búsqueda y realización evangélica, nueva en sus métodos, en su ardor y en su expresión.

† *Dom José Martins Da Silva*  
*Presidente*  
*Departamento de Misiones, CELAM*

Bogotá, abril de 1989

MELGAR - 1968

## PRESENTACION

La Comisión Episcopal del Departamento de Misiones del CELAM (D M C), se complace en presentar a todos los misioneros, y en general a todos los cristianos de América Latina, el resultado del primer Encuentro de expertos de misiones realizado después del Concilio en el Continente.

Tras una esmerada y larga preparación, el Documento que ahora presentamos fue elaborado durante ocho días, con el trabajo intenso de 18 Obispos y Prelados Misioneros de Latinoamérica, junto con más de cuarenta especialistas en las distintas ciencias y disciplinas (AG 26) relacionadas con la pastoral misionera.

Al hablar de misiones y de misioneros, nos referimos a aquellos Territorios y a aquellos apóstoles que, bajo la Sagrada Congregación para la Evangelización, dedican su vida a esta labor esencial de la Iglesia.

Pero pensamos también, con un criterio más amplio, en todos aquellos apóstoles que actúan en situaciones que, sin

ser jurídicamente misioneras, exigen de ellos una pastoral genuinamente misionera.

En este sentido, el Documento de Melgar (llamado así por el lugar donde se realizó el Encuentro) responde, por una parte, a la angustia de muchos apóstoles que esperan orientaciones pastorales adecuadas a las situaciones en que desarrollan su actividad apostólica; y, por otra parte, a las orientaciones de los Documentos del Concilio, especialmente al Decreto de Misiones, y la Constitución Apostólica "Ecclesiae Sanctae".

Este Documento no es un Documento Oficial en el sentido de la palabra. Es un trabajo pensado seriamente y elaborado con un profundo sentido de responsabilidad y de servicio a la Iglesia latinoamericana en la perspectiva misionera de su Pastoral, susceptible siempre de ulteriores enriquecimientos.

Acompañan el texto algunas notas que han sido elaboradas por el DMC con la finalidad de ofrecer a los lectores los resultados de la Encuesta realizada por el Departamento, y para facilitar la comprensión de algunas afirmaciones del Documento mismo. Dada la objetividad y los planteamientos técnicos de la Encuesta, juzgamos que constituye una base muy seria para una mejor comprensión de la problemática misionera en América Latina.

El Encuentro de Melgar se efectuó con miras a la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, pues creíamos necesario que también los misioneros se hicieran presentes con el aporte de sus inquietudes, problemas y soluciones.

Creemos que el CELAM presta, con este Documento, a través de su Departamento de Misiones, un buen servicio a todos nuestros hermanos, y confiamos que una colaboración cada vez más estrecha permitirá mejorar este trabajo que he-

mos comenzado, teniendo en cuenta las peculiares circunstancias de las diferentes situaciones misioneras de nuestro Continente.

† *Mons. Gerardo Valencia Cano*  
*Vicario Apostólico de Buenaventura*  
*Presidente del MDC*

Bogotá, 15 de agosto de 1968

I  
**ALGUNOS PROBLEMAS MAS URGENTES  
DE LA IGLESIA MISIONERA  
EN AMERICA LATINA<sup>1</sup>**

1. La evangelización de los pueblos de América Latina ha constituido un grande y generoso esfuerzo (AG 1) de los misioneros para llevarles el mensaje cristiano e implantar (AG 6) la Iglesia como signo e instrumento (LG 1) de salvación. Cada época, de acuerdo con su conocimiento de la realidad, sus postulados teológicos y sus posibilidades concretas, ha dejado el sello de sus luces y sus sombras en la realización de la obra evangelizadora en el continente.

Los misioneros de hoy, conscientes de su responsabilidad para con el momento actual de la Iglesia y el mundo (GS 4.

---

1. Se presentan como una síntesis de los resultados obtenidos con la encuesta realizada por el DMC a nivel continental. No están considerados Chile y Argentina por no haber podido obtener un número representativo de respuestas; México realizó por su parte un estudio exhaustivo a nivel nacional que ha sido tomado en cuenta en la evaluación general de los datos. La encuesta fue contestada por 500 misioneros y 53 Superiores Religiosos y Eclesiásticos: con un número total de 74.750 respuestas relacionadas con los diferentes aspectos socio-culturales y socio-religiosos de las misiones en el Continente Latinoamericano. Esta encuesta se citará: Enc. DMC.

11), desean una revisión de posturas y una renovación de su acción pastoral (PC 2. 4).

Los grandes cambios sociales que se están operando profunda y aceleradamente en el Continente Latinoamericano<sup>2</sup> y el impulso renovador dado por el Concilio Vaticano II a la Iglesia, sitúa a los misioneros ante una triple urgencia: reconocer los signos de los tiempos, pensar de una manera nueva, y buscar una renovación pastoral.

Los misioneros encuentran fundamentalmente los siguientes problemas, que pueden sintetizar algunos de los interrogantes que han surgido en los últimos tiempos en torno a la actividad misionera en América Latina, y que incluso rebasan en su conjunto los límites de los llamados "territorios de misión"<sup>3</sup>.

#### Iglesia misionera e Iglesia no misionera

2. La situación misionera en los llamados territorios de misión no es siempre tan diferente en América Latina de la que presentan ahora vastos sectores de las diócesis, urbanas y rurales. Sin embargo, se observa una cierta yuxtaposición como de esas dos Iglesias, que se distinguen más por normas jurídicas y administrativas que por diferencias reales.

Si bien es cierto que comienzan a darse pasos hacia el reconocimiento de la condición misionera de toda la Iglesia

- 
2. PABLO VI, *Exhortación apostólica al Episcopado Latinoamericano n. 7*, 24 nov. 1965; *Presencia activa de la Iglesia en el desarrollo y en la integración de A.L.*, Doc. CELAM 1; DESAL, *América Latina y desarrollo social*, Herder 2a. ed. I pp. 13-14; FERES-COLOMBIA, *Las tareas de la Iglesia en América Latina*, pp. 17 ss.
  3. Se entienden por tales aquellas jurisdicciones eclesiásticas que, según las actuales estructuras canónicas, dependen de la Sagrada Congregación para la Evangelización: estas son, en términos generales y de ordinario, las "comúnmente llamadas misiones". Pero el Vaticano II se sitúa ante la idea de "situaciones misioneras" más bien que la de territorios nacionales.

(AG 2) y de la responsabilidad colegial de la misión (AG 35, LG 23), todavía subsiste la idea de que solo los misioneros realizan una actividad misionera. Esta situación obedece a un concepto demasiado restringido de "misión" que no corresponde plenamente ni a las exigencias sociales y pastorales del momento, ni a la visión teológica inaugurada por el Concilio (AG 6).

#### Pluralidad de culturas<sup>4</sup>

3. En América Latina, además de la cultura dominante de tipo occidental, se da también una gran pluralidad de culturas y un mestizaje cultural de indios, negros, mestizos y otros<sup>5</sup>. Estas diferentes culturas no son suficientemente conocidas ni reconocidas en sus lenguajes, costumbres, instituciones, valores y aspiraciones<sup>6</sup>. La integración de estos grupos en la vida nacional se entiende con frecuencia, desgraciadamente, más como una destrucción de sus culturas, que como el reconocimiento de sus derechos a desarrollarse, a enriquecer el patrimonio cultural de la nación y a enriquecerse con él<sup>7</sup>.

#### Uniformidad de la Iglesia<sup>8</sup>

4. Muchos misioneros sufren la angustia de ver que la Iglesia se presenta a veces excesivamente cargada con el peso de

---

4. Cfr. GS 53 sobre el sentido de "cultura" y "las culturas".

5. Cfr. DESAL, o.c. I pp. 163 ss.

6. Enc. DMC: Un 57% de los misioneros encuestados confiesa que, por lo general, se espera que el misionero se familiarice con las culturas nativas sólo en el terreno del trabajo; un 33% que obtuvo algún conocimiento previo a su llegada a la misión, lo consiguió a través de meras conversaciones ocasionales con algunas personas que habían vivido con los nativos; por eso el 81% piden ser enviados a la misión solamente después de una formación plena en términos antropológicos-sociales; y el 97% reclama cursos sobre la realidad misional en la cual trabaja.

7. Cfr. GS 56 y 59, LG 17; PIO XII, *Evang. Praecon.*, 87-88; PABLO VI, *Popul. Progr.* 63. Véase también *Primer Congreso Indigenista de Pátzcuaro* (1940), XXX, LII, LIII.

8. Cfr. LG 13, SC 37 y 40, AG 15.

la herencia socio-cultural de occidente<sup>9</sup>, tanto en la expresión de sus dogmas<sup>10</sup>, como en su disciplina e instituciones. La catequesis y la predicación conceptualizan y formulan el mensaje evangélico siguiendo en general esquemas mentales y filosofías del mundo greco-latino<sup>11</sup>.

La disciplina de los sacramentos y las formas litúrgicas, aunque en proceso de reforma, conservan básicamente estructuras que corresponden a otras situaciones de la Iglesia y a culturas diferentes<sup>12</sup>. El tipo de ministros, su formación y estilo de vida uniformes no tienen suficientemente en cuenta la peculiar configuración social de las diferentes comunidades<sup>13</sup>, y dificulta la promoción de vocaciones autóctonas<sup>14</sup>. Así se obstaculiza el desarrollo normal de las mismas comunidades.

9. La angustia se manifiesta más aguda en lo relativo a la liturgia, los ministerios, la moral y disciplina católica, y en cuanto a los vehículos de la catequesis.
10. Enc. DMC: el 84% está usando textos de catecismo, pero un 66% lamenta que dichos textos no tienen ningún sentido de adaptación: son, cuando más, meras traducciones. En el 50% de los casos no se poseen traducciones a las lenguas nativas, y un 65% confiesa que en la evangelización la misión concede más importancia a los vehículos materiales (textos, medios audio-visuales, etc.) que a los vehículos formales como lenguaje e ideaciones. Un 60% de los Superiores opina que no se conocen a fondo los elementos religiosos de las culturas autóctonas, y un 22% juzga que ni siquiera es necesario conocerlos con profundidad.
11. Enc. DMC: el 68% de los misioneros consultados opina que las formas mágico-religiosas de los nativos tienen contenidos positivos que deben aprovecharse, pero que solo muy superficialmente o en absoluto han sido injertadas en lo católico; según el 45% la penetración misional es de poca influencia, regresiva incluso a las formas autóctonas según el 12%, y conflictiva con el resto de la vida socio-cultural según el 8%.
12. Enc. DMC: Para el 79% de los misioneros la adaptación litúrgica realizada hasta ahora es nula o prácticamente inexistente; en el mismo sentido se expresan el 70% de los Superiores.
13. Enc. DMC: El 50% de los misioneros desea un tipo de misionero disciplinar y jurídicamente diferente del actual.
14. Enc. DMC: Según los Superiores, la falta de vocaciones autóctonas se debe principalmente a razones de índole intelectual, 68%, y de orden afectivo como celibato, ausencia de la familia, etc. 62%.

## Cambio social

5. Dentro del contexto de cambio social y socio-religioso, profundo y acelerado, que se da en América Latina se comprueba que algunos terrenos misionales no están todavía influenciados directamente por las nuevas tendencias culturales. Más bien hay que afirmar lo contrario, debido al estado de marginación en que se encuentran. Pero tales movimientos les afectan directa y profundamente.

Frente a la complejidad de estos fenómenos, el evangelizador carece de instrumentos adecuados para comprenderlos y para cumplir creativamente la tarea que le corresponde<sup>15</sup>. Por las circunstancias particulares de vida, falta con frecuencia la visión teológica necesaria para ubicar el lugar de las tareas temporales dentro de una concepción integral de la salvación. El misionero se encuentra así ante una doble tentación: convertirse en agente del cambio social, o limitarse a una función meramente espiritualista.

## Una crisis de fondo

6. Al profundizar y precisar el alcance del adagio teológico "fuera de la Iglesia no hay salvación" (LG 16), se le ha planteado al misionero un nuevo problema allí donde quizá se sentía más seguro. Se pregunta, en consecuencia, cuál es la necesidad y el sentido mismo de la actividad misionera.

Los problemas anteriormente enunciados pueden sintetizar el conjunto de los interrogantes que han surgido en los últimos tiempos en torno a la actividad misionera de la Iglesia en América Latina.

15. Enc. DMC: De los 53 Superiores, 4 no opinaron, 8 juzgan que los misioneros son en general poco preparados, y 33 que tan solo un pequeño grupo está debidamente preparado; es decir, el 77.3% denuncian una notable deficiencia en la preparación de su personal; mientras que el 8, o sea el 15.1 juzgan que son en general muy preparados y eficaces.

El Departamento de Misiones del CELAM comenzó a formular su tarea en un reducido Encuentro que tuvo lugar en Ambato —Ecuador— del 24 al 28 de abril de 1967. Una de las principales conclusiones adoptadas entonces fue la de realizar —antes de cualquier programación definitiva del Departamento— una reflexión a fondo sobre la actividad misionera de la Iglesia en América Latina. Por eso se ofrecen a continuación los puntos de reflexión teológica suscitada por los problemas ya mencionados, antes de presentar las conclusiones pastorales relativas a las misiones en el continente latinoamericano.

## II LA IGLESIA MISIONERA

### Vocación universal a la salvación

7. El hombre, todos los hombres, han sido llamados a la comunión con Dios. Esta iniciativa divina de salvación, esta convocación, precede a todo cuanto existe (Ef 1, AG 2) y le da, por tanto, su sentido. El centro de este designio salvífico universal es Cristo: por El fueron creadas todas las cosas y en El tienen su consistencia (Col 1, 16); por El nos revela el Padre su iniciativa, por El la conduce a su cumplimiento. Cristo es el hombre perfecto llevado por el Padre a la plenitud en virtud de la resurrección (GS 22), que hace de El el Señor de la historia y del cosmos (Hch 2, 36). En Cristo pues encuentra la humanidad el sentido del camino que ha seguido desde siempre (LG 13).

Todo el dinamismo del cosmos y de la historia humana, el movimiento por la creación de un mundo más justo y fraterno, por la superación de las desigualdades sociales entre los hombres, los esfuerzos —tan urgentes en nuestro continente— por liberar al hombre de todo aquello que lo despersonaliza: la miseria física y moral, la ignorancia, el hambre, así como la

toma de conciencia de la dignidad humana (GS 22), tienen su origen, son transformados y alcanzan su perfección en la obra salvífica de Cristo. En El y por El la salvación está presente en el corazón de la historia de los hombres, y no hay acto humano que, en última instancia, no se defina frente a ella.

Los hombres aceptan ya en parte la comunión con Dios, aunque no lleguen a confesar explícitamente a Cristo como a su Señor, en la medida en que movidos por la gracia (LG 16) a veces secretamente (GS 3, 22) renuncian a su egoísmo y buscan crear una auténtica fraternidad entre los hombres. No la aceptan en cuanto se desinteresan por la construcción del mundo, no se abren a los demás y se repliegan culpablemente sobre sí mismos (Mt 25, 31-46).

8. La energía salvadora de la muerte y resurrección de Cristo, presente en la humanidad, hace de su devenir una historia de salvación en la que se insertan, en forma diversa, los diferentes grupos religiosos de la humanidad, entre los que se hallan también de algún modo los de nuestro continente. Porque todo cuanto de verdad y de gracia se halle entre las gentes como presencia velada de Dios, todo lo bueno que se halla sembrado en la mente y en el corazón de los hombres y en las culturas de los pueblos, no solamente no perece, sino que sana, se eleva y se completa para restituirlo a su autor, Cristo, mediante la actividad misionera de la Iglesia (AG 9).

Estar atentos, por lo tanto, a la vida de los hombres, al dinamismo de su historia personal y colectiva, respetar los valores culturales y religiosos (GS 92) de los pueblos a los que llega la acción misionera (LG 17), no es únicamente cuestión de adaptación pastoral; es ante todo tratar de descubrir la forma como Cristo está realizando ya el plan de salvación que engloba a todos los hombres. Solo en la perspectiva podrán discernirse auténticamente sus valores<sup>16</sup>.

---

16. Cfr. PIO XII, *Evang. Praecon.*, 87-88; PABLO VI asume este principio y lo explicita en su *Mensaje Africae Terrarum* 7.

Con todo, si bien la presencia y acción del Señor es eficaz e impulsa de manera definitiva a la humanidad hacia su plenitud se ve limitada, en su realización por la finitud de la condición humana, por las deficiencias propias de nuestra libertad, por el pecado (GS 37).

### La Iglesia, sacramento universal de salvación

9. En esta vocación universal y actuante en el mundo se sitúa el misterio de la Iglesia y en consecuencia su misión salvífica. Cristo en efecto ejerce su señorío por medio de su Espíritu, por El enviado, que penetra todo el universo y lo impulsa por diferentes caminos hacia su plenitud (GS 38, 39); pero actúa en forma particular en la comunidad visible de los creyentes, que es por eso, en el Señor —luz de las gentes— sacramento, es decir, signo e instrumento de la salvación humana y del universo todo (LG 1, 48). Y, puesto que el Señor santifica y salva a los hombres no aisladamente, sino haciendo de ellos un pueblo (AG 2), es la Iglesia, igualmente sacramento de la íntima unión de los hombres con Dios y de ellos entre sí (LG 9).

De ahí que la Iglesia vea en las divisiones de los cristianos un hecho que contraría su propia naturaleza, y siente la necesidad imperiosa de buscar el restablecimiento de la unidad perdida (UR 13, LG 15)<sup>17</sup> por fidelidad a su propio ser y al Señor, y como condición (AG 6) para el cumplimiento de su misión.

10. Todo el universo, toda la historia humana, están pues, penetrados de la presencia activa del Señor y de su Espíritu. Sólo la comunidad cristiana, sin embargo, es plenamente consciente de ella: por la *fe* reconoce que el Señor realiza su obra de salvación y la lleva a su cumplimiento por caminos a veces ocultos, y acepta como responsabilidad propia la tarea de revelar la presencia del Señor en la historia (GS 40); por la

---

17. Cfr. *Declaración conjunta de la Iglesia Católica y de la Iglesia Ortodoxa*, 7 dic. 1965.

*caridad* se solidariza y compromete con la marcha de la historia humana, testimoniando así el amor de Dios; por la *esperanza* está cierta de que los frutos excelentes de la naturaleza y del esfuerzo humano, después de haberlos propagado por la tierra en el espíritu del Señor y según su mandato, volveremos a encontrarlos limpios de toda mancha, plenamente iluminados y transfigurados, en la realización del Reino de Dios (GS 39). Por esto, la Iglesia, comunidad de fe, de esperanza y de caridad (LG 8), es expresión privilegiada de la presencia del Señor, enviada por El para anunciar el mensaje de salvación y hacer discípulos suyos (Mt 28, 19).

La actividad misionera de la Iglesia responde, pues, tanto a la posibilidad real de la salvación a través de la presencia de la gracia del Señor en todos los hombres como a lo que falta a su expresión consciente y plena en grandes sectores de la humanidad<sup>18</sup>.

11. Pero la Iglesia misma, aunque anticipación escatológica de la humanidad y semilla del Reino de Dios, no está exenta de los límites y deficiencias propias de su actual condición de pueblo peregrino (LG 3. 5, 8. 48).

---

18. "La misión de la Iglesia se realiza mediante aquella actividad con la que... se hace presente en acto pleno a los hombres o a las gentes" (AG 5 ref. AG 3). Merecen destacarse algunas aportaciones del debate conciliar que siguió a la presentación del "nuevo esquema" que reemplazaba el rechazo de las 13 proposiciones (Congr. Gral. 144-148). "Lo sepan o no los hombres, después de la redención de Cristo existe una sola economía de salvación... Dios no abandona a las muchedumbres que aún ignoran el evangelio y suple, por otra parte, la falta de predicación, incitando a los hombres a acoger internamente y por lo menos implícitamente el mensaje de la salvación de Cristo: mas esta imperfecta, precaria, inicial adhesión a Cristo y a la Iglesia exige ser conducida a la plenitud mediante la predicación" (Card. Journet). "Muchos individualmente considerados, pueden salvarse y de hecho se salvan, aun sin formar parte de la Iglesia visible, pero el género humano como tal, sin el ministerio de la Iglesia auténticamente misionera, no puede conseguir la salvación según la fe" (Card. Frings). "Si la gracia de Cristo nadie puede salvarse, y la Iglesia visible constituye en el mundo el sacramento de la salvación para todos los hombres. Aun los no cristianos pueden acceder a ella subjetiva e implícitamente, pero la gracia los estimula ulteriormente hasta hacerlos miembros efectivos de la Iglesia visible" (Card. Koenig).

La plenitud de los tiempos ha llegado, pues, hasta nosotros y la renovación del mundo está irrevocablemente decretada y empieza a realizarse, en cierto modo, en el tiempo presente. Pero la perfección no se encontrará sino cuando llegue el tiempo de la restauración de todas las cosas, en el cual el universo entero, con el género humano, será totalmente renovado en Cristo (GS 39).

### Responsabilidad misionera del Pueblo de Dios<sup>19</sup>

12. Situada en la perspectiva del designio salvífico, la Iglesia peregrina es necesaria y dinámicamente misionera por naturaleza (AG 2)<sup>20</sup>. Ella, en efecto, prolonga la misión del Hijo y del Espíritu Santo (AG 3. 4), que tiene su fuente en la iniciativa del Padre (AG 2)<sup>21</sup>, de recapitular todo en Cristo.

- 
19. Fué célebre la Congregación General 116 del Vaticano II, 16 Nov. 1964, no sólo por haber rechazado el esquema de las 13 proposiciones recomendado por el mismo Papa, sino también por haber dado origen a un replanteamiento más a fondo de toda la misionología del Concilio. En debate iniciado ese mismo día se insistió fuertemente en ciertas líneas que dejarían impresas sus huellas en el nuevo esquema: La importancia esencial del problema misionero para la Iglesia, por sí mismo y por las circunstancias modernas (Card. Frings); la misión como algo esencial a la Iglesia por responder a un mandato solemne de Cristo, sean cuales fueren las posibilidades de salvación fuera de la Iglesia (Card. Suenens); la necesidad de que toda la Iglesia, y no solamente una parte de ella, aparezca y sea realmente misionera (Mons. Geeraets de Bélgica).
20. Seis razones aduce el Vaticano II sobre la necesidad de la misión en la Iglesia: a) Por ser el sacramento universal de salvación; b) por exigencias propias de su catolicidad; c) por mandato de Cristo; d) por el ejemplo de los Apóstoles; e) porque los sucesores de los Apóstoles deben dar perennidad a la obra iniciada por Jesucristo y proseguida por los Apóstoles; f) porque en la presente nueva condición de la humanidad se exige con más urgencia a la Iglesia la salvación y renovación de toda creatura, para que todo se instaure en Cristo y todos los hombres constituyan en El una familia y un Pueblo de Dios.
21. La justificación primera y frontal de la naturaleza misionera de la Iglesia radica en las mismas misiones divinas trinitarias (AG 3.4). Uno de los reproches al rechazado esquema de las 13 proposiciones fue la falta de una fundamentación teológica adecuada.

Así la acción misionera no solo es marginal, sino que constituye el deber fundamental (AG 35) de la Iglesia, con la obligación de extenderse a todas las naciones<sup>22</sup> en virtud tanto del mandato expreso del Señor que envió a los apóstoles como El había sido enviado (AG 5), como de la vida que el mismo Señor le infunde en orden al crecimiento de su Cuerpo (AG 9), hasta su estatura plena (Ef 4, 16. 12).

Esta responsabilidad misionera incumbe a toda la Iglesia y a todos sus miembros en razón del bautismo, de la confirmación y de la Eucaristía (AG 36). En consecuencia, se da una verdadera igualdad entre todos en lo referente a la acción común para edificar el Cuerpo de Cristo (LG 32). El Colegio Episcopal, sin embargo, como sucesor del Colegio Apostólico, tiene la responsabilidad particular de mostrarse solícito por todas las Iglesias y de evangelizar a todas las gentes (CD 6), de suerte que la Iglesia se implante (AG 6) entre ellas como sacramento de salvación.

13. Aunque único e idéntico en todas partes y en todas las condiciones, el deber misionero, sin embargo, no se cumple siempre de igual manera. La variedad de circunstancias en que se realiza la misión, exige modalidades distintas en la acción misionera. Hay que reconocer, en todo caso, que la Iglesia peregrina está en permanente estado de misión hasta su plenitud escatológica y que las diferencias en la actividad misionera no

---

22. El aspecto negativo: "Es necesario rechazar sin vacilación alguna la opinión según la cual Cristo no ha querido reunir a todos los pueblos sino solo a una pequeña parte" (Quequiner Sup. Gen. MEP); el aspecto positivo: "Para quitar toda ambigüedad y disipar las sospechas, es necesario mostrar claramente la universalidad de la misión de la Iglesia: reafirmando constantemente esta universalidad del plan de Dios que quiere a todos los hombres reunidos en Cristo, se podrá demostrar que el cristianismo no está ligado a ninguna nación, ni a sus intereses humanos, políticos, culturales o económicos" (Mons. Gantin Arzobispo de Contonou-Dahomey); el sentido profundo: "Con su obra consigue (la Iglesia) que todo lo bueno que hay ya depositado en la mente y en el corazón de estos hombres, en los ritos y en las culturas de esos pueblos, no sólo no desaparezca sino que cobre vigor y se eleve y se perfeccione" (LG 17).

procede de la naturaleza misma de la misión, sino de las circunstancias en que esta se desarrolla (AG 6).

### Diversas situaciones misioneras<sup>23</sup>

14. La diversidad de circunstancias crea, pues, diferentes situaciones misioneras y da origen a distintos modos de acción. Estas circunstancias dependen fundamentalmente del grupo de implantación y vitalidad de la Iglesia, y de la mayor o menor inserción del Evangelio en la vida y cultura de los pueblos (AG 6).

15. Síntomas para apreciar las circunstancias que revelan situaciones misioneras, podrían ser los siguientes:

a) La ausencia o insuficiencia de jerarquía, clero y medios propios para el desarrollo normal de la vida cristiana y la consiguiente necesidad de evangelizadores, ministros, instrumentos y medios enviados por la Iglesia universal, que de prolongarse demasiado origina un desequilibrio constante y peligroso en la vida de dichas comunidades.

Pero al constatar las insuficiencias mencionadas, cabe preguntarse si ellas obedecen solo a la falta de vitalidad de la Iglesia en esa comunidad humana, o provienen también de la desadaptación de ciertas formas y estructuras eclesiales con respecto al medio y exigencias propias de cada cultura. Porque de toda comunidad eclesial brota una exigencia de vivir y

---

23. El deber misionero abarca a todos sin excepción: es uno e idéntico. La Iglesia, toda la Iglesia, es enviada por Cristo con la misma misión que El había traído. Esto vale para toda la acción apostólica de la Iglesia, incluso aquella que realiza en las comunidades de profunda raigambre cristiana. Por consiguiente, las diferencias que hay que reconocer en esta actividad de la Iglesia no proceden de la naturaleza misma de la misión, sino de las circunstancias en que esta misión se realiza (AG 6). En estas diferencias entran en juego dos elementos fundamentales: la Iglesia misma como sujeto activo que ha de realizar el designio de Dios; los pueblos, grupos y hombres a los que la misión se dirige (AG 6). Las condiciones a veces entremezcladas en que se encuentran ambos elementos son las que determinan las diferencias.

expresar su fe con formas, ministros y medios propios y autóctonos.

b) Otros síntomas se relacionan con el grado de evangelización de las comunidades. Encontramos comunidades no evangelizadas, y comunidades superficialmente evangelizadas, que no han sido debidamente penetradas por el evangelio en su cultura, en su ethos, y cuyo cristianismo es más bien sentimental y ritualista que de convicción y de vida.

Se trata, en este caso, de grupos sociológicos de bautizados, que viven en países de tradición cristiana, pero que ya rehuyen adherirse a estructuras visibles de la Iglesia; diversos grupos obreros de ideologías extremistas, de jóvenes universitarios en rebeldía, de minorías intelectuales agnósticas o ateas; finalmente grupos sincretistas, sectores indígenas y mestizos de diversas culturas, etc.

Para discernir estos síntomas en una comunidad o grupo humano es necesario referirnos a una visión de la Iglesia como comunidad de amor y fraternidad y como fermento renovador (GS 40) que actúa al interior del mundo. La inserción de los miembros de esa comunidad en la tarea de los hombres por construir una sociedad más justa, más humana y fraterna, es índice para juzgar su vitalidad.

16. Estos síntomas se dan en diversos grados y formas, más o menos entremezclados, lo que en ocasiones puede dificultar el diagnóstico bien definido de una situación y hace que su interpretación sea necesariamente flexible. La comprobación de la existencia de tales síntomas ha llevado a reconocer las actuales y múltiples urgencias misioneras de la Iglesia. Esta visión de la misión de la Iglesia y la diversidad de circunstancias en que ella se desenvuelve no le resta, sin embargo, ni importancia ni urgencia a lo que comúnmente (AG 6) se ha venido llamando "misiones". Antes bien, situada "la actividad misionera" en la totalidad de la misión de la Iglesia y en la diversidad de situaciones, se beneficia a sí misma al ser asumida por todo el pueblo de Dios como cosa propia y enriquece a la Iglesia con sus aportes específicos.

### III

## SITUACIONES MISIONERAS EN AMERICA LATINA

17. Siguiendo los principios antes enunciados, cabe señalar diversas situaciones misioneras en la realidad compleja de América Latina. A modo de esquema, se presentan a continuación ciertas situaciones generales que permiten orientar la acción misionera en espera de estudios más completos.

La concretización y reconocimiento de tales situaciones, corresponderá en cada país a las respectivas Conferencias Episcopales, y a nivel continental al Departamento de Misiones del CELAM<sup>24</sup>.

---

24. Estas concretizaciones de carácter jurídico-administrativo, sean de índole territorial o de otro tipo (cfr. ns. 49-50), forman parte de la organización metódica de la actividad pastoral de la Iglesia en su conjunto. Corresponden, por tanto, a las Conferencias Episcopales de cada país y, en última instancia, a la Santa Sede el reconocimiento y el status jurídico de las mismas. El Departamento de Misiones del CELAM, como órgano de coordinación y servicio, podrá prestar su ayuda a nivel sobre todo continental, para facilitar los estudios, las reflexiones y las sugerencias oportunas.

## Situaciones misioneras en América Latina

18. Recogiendo y aplicando los síntomas anteriormente expuestos<sup>25</sup> a la realidad concreta de América Latina, se presentan las siguientes situaciones (misioneras) tipo:

1) Los pueblos o grupos humanos en los que la Iglesia no está suficientemente implantada por falta de personal apostólico propio, o por carencia de una mínima estructura pastoral.

2) Los pueblos o grupos en los que la Iglesia, ya implantada, no ha llevado a cabo una acción evangelizadora eficiente, por falta de iniciación cristiana y vida apostólica de sus miembros, que han entendido la religión, más como una práctica legal que como vida ferviente y operante.

3) Los pueblos o grupos en los que la Iglesia ha sido implantada y el Evangelio predicado, pero no llegan a penetrar la cultura de los pueblos: o porque nunca se logró, o porque la Iglesia no es aceptada en su actual realización histórica, o porque se ha producido una descristianización colectiva.

4) Los grupos humanos en los que la Iglesia está enraizada, el Evangelio fue predicado y hasta llegó a penetrar las culturas, pero todo de una forma mediocre: cuentan con personal apostólico y estructuras pastorales, pero todo ello con una cierta precariedad, debido a que no se ha llegado a comprender el evangelio como un compromiso vital y responsable.

### Áreas de situaciones misioneras en América Latina

19. Aplicando la tipología general anteriormente establecida a la realidad *socio-cultural* de América Latina, pueden distinguirse las siguientes áreas de situaciones misioneras.

---

25. Cfr. Sup. n. 15.

*Primera Área.* No hay prácticamente indicadores que atestigüen una vida cristiana, pues la Iglesia de hecho no está presente, no ha sido realmente implantada, ni puede vivir por sí misma: religiones no cristianas, sincretismos, descristianización.

Esta área incluiría: algunos grupos selváticos tribales como los Macú, los Tunebos de Colombia, los Aucas del Ecuador, etc. En circunstancias socio-culturales distintas de las anteriores, pero en iguales condiciones de vida cristiana, se encuentran algunas comunidades indígenas de las zonas altas, que no se han integrado al sistema de la cultura nacional, y viven en aislamiento casi absoluto: son ciertos grupos como los Aymará de Bolivia, Puruhuayes de Ecuador, grupos de Chiapas en México, etc.

También se incluyen en esta misma área grupos negros altamente sincretistas: sus culturas afro-americanas presentan algunos rasgos de vida cristiana; muchas veces habitan territorios y ciudades en las que la Iglesia está constituida; pero puede decirse que el Evangelio no ha llegado aún a penetrar sus culturas. Cabe pensar, por ejemplo, en los practicantes del Vudú en Haití del Candomblé o el Umbanda en el Brasil. No se quiere incluir necesariamente aquí a todos los grupos negros del continente.

En proceso de rápida descristianización se encuentran masas urbanas marginales proletarizadas, que viven en ciertos medios en los que la Iglesia está relativamente implantada; pero cuya vinculación a la comunidad eclesial se reduce a la mera recepción de algunos sacramentos y a la práctica de ciertas devociones populares.

En esta misma área se encuentran ciertos grupos de intelectuales: humanistas, científicos y políticos, de ideologías no conformes al cristianismo. Aunque numéricamente minoritarios, tienen cada vez más influencia y significación en los movimientos reivindicadores de América Latina. También hay que mencionar, por último, ciertos grupos de juventud, fascinados por las ideologías antes descritas.

*Segunda Area.* Se da en ella una iniciación cristiana y también una cierta práctica religiosa: el Evangelio ha penetrado débilmente esas zonas o culturas; prácticamente no hay en ellas ni vitalidad en la comunidad cristiana, ni una Iglesia capaz de vivir por sí misma; existen, al mismo tiempo muchos vestigios de supersticiones y sincretismos. Se trata de un cristianismo ambiguo y de Iglesias muy débilmente implantadas.

Se incluirán en esta segunda área muchas comunidades indígenas de México, Guatemala y de los países de América Central y de la región Andina, asentadas en zonas interculturales que requieren una pastoral especial e integral.

También se incluyen muchas zonas rurales o mineras del Continente, que presentan características semejantes: la Amazonia legal selvática del Brasil, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela; al norte de Chile, las costas pacíficas del Perú, Ecuador y Colombia, y amplios sectores de América Central no indígenas, y las Antillas; al norte de Bolivia y Paraguay, y no pocas poblaciones mestizas de México.

*Tercera Area.* Esta área de situaciones misioneras, está constituida por aquellas comunidades eclesiales de América Latina, que cuentan con un número relativo de apóstoles propios y de núcleos cristianos fervientes y operantes, y también con una organización pastoral relativamente adecuada. Pero dado el carácter minoritario de esos grupos cristianos desarrollados, y la precariedad de las estructuras pastorales, estas comunidades han de ser consideradas todavía como situaciones misioneras.

#### IV ORIENTACIONES PARA UNA RENOVACION DE LA PASTORAL MISIONERA EN AMERICA LATINA

20. Las situaciones misioneras descritas anteriormente exigen, como una respuesta adecuada de la Iglesia, algunas opciones pastorales fundamentales. Pero, antes de exponerlas, se subrayan inicialmente tres principios fundamentales ya anteriormente expuestos:

1) Universalidad del Misterio de Salvación que en Cristo, y en el don del Espíritu Santo opera en toda la humanidad y, por tanto, en nuestros pueblos latinoamericanos.

2) Implantación de la Iglesia en medio de las gentes como signo de salvación.

3) Respeto y promoción de las diversas culturas entre las cuales la Iglesia realiza su misión, así como discernimiento de sus valores y contra-valores a la luz del mensaje salvífico.

Estos principios son fundamentales y deben orientar toda la actividad misionera en América Latina. De ellos se derivan algunas consecuencias pastorales referentes a determinados

aspectos específicos que integran el conjunto de la misión de la Iglesia:

- a) La promoción humana y el progreso de las culturas.
- b) El despertar de la fe y su crecimiento.
- c) La celebración del misterio de salvación en la liturgia cristiana.
- d) La formación de la comunidad eclesial en sus miembros y en sus estructuras.
- e) El diálogo ecuménico de la Iglesia Católica con las otras Iglesias y denominaciones cristianas.
- f) Educación de la conciencia misionera del Pueblo de Dios.
- g) La formación de los misioneros.

No se pretende desarrollar todos los aspectos, ni sacar todas las consecuencias de cada una de estas dimensiones de misión eclesial. Únicamente se destacan algunos puntos que hoy se plantean con más vigor en la conciencia eclesial de América Latina y que tienen especial aplicación en las comúnmente llamadas "misiones".

### Promoción humana y progreso de las culturas<sup>26</sup>

21. Sacramento universal de salvación, la comunidad cristiana debe asegurar una presencia activa en el *desarrollo inte-*

---

26. Enc. DMC: De los misioneros encuestados, un 60.9% afirma que sus gentes solo muy parcialmente tienen conciencia del desarrollo, un 17.8% que la tienen muy baja, un 4% que no lo desean y un 3.2% opina que son opuestos; solo un 11.5% afirma que existe entre sus misionados conciencia alta del desarrollo. Para mejor valorar las respuestas anteriores: el 56.6% de los misioneros encuestados trabajan en zonas rurales atrasadas, el 28.3% entre culturas marginales, selváticas, zonas desérticas o de colonización incipiente, el 3.8% en territorios totalmente marginados de indígenas sin contacto alguno con grupos blancos, un 5.7% en zonas urbanas y un 3.7% en zonas rurales desarrolladas; según los Superiores, estas zonas de misión se hallarían en un 68% de los casos prácticamente marginadas de la economía del país; en cuanto al proceso dinámico social e histórico se clasificarían así: 45.3% en

*gral del hombre y en el progreso de las culturas*<sup>27</sup>. Esta promoción ha de entenderse como una toma de conciencia por cada hombre y por todos los hombres de su dignidad personal, de su esfuerzo en la transformación del universo, de su solidaridad y fraternidad, de su responsabilidad histórica<sup>28</sup>.

22. Esto no implica necesariamente de parte de la Iglesia la creación de *instituciones propias*, sino sobre todo, la presencia de los cristianos en las instituciones de la sociedad humana, respetando su naturaleza y autonomía propias. Según las circunstancias, donde sea necesario, puede crear sus instituciones (GS 42), pero buscando, al mismo tiempo, ayudar a la comunidad humana a asumirlas oportunamente y evitando de todas maneras caer en el *paternalismo*<sup>29</sup> con una permanencia indefinida de su acción subsidiaria. Esta presencia activa de los cristianos debe ser asegurada en todas las situaciones de América Latina y de una manera especial entre los grupos marginados y en vías de desarrollo (GS 42).

Es fundamental que la presencia misionera de la Iglesia respete las *diversas culturas* y las ayude a evolucionar de

---

proceso de aculturación y cambio con tendencia a integrarse en la estructura nacional, 22.7% pueblos que la cultura nacional desea integrar y está actuando para absorberlos, 15.1% desconocidos o indiferentes para los nacionales, 7.5% en quienes nada se trata de influir, 3.8% grupos que se vería con agrado que desapareciesen o que simplemente no existieran. Visto por antropólogos especialistas, este cuadro ha parecido un tanto optimista todavía, pero juzgan que, no obstante, ya es de por sí muy dicente.

27. PABLO VI, *Popul. Progr.* 13.14.42.

28. *Ibid.*, 16.17: Cfr. Juan XXIII, *Pacem in Terr.* 1a. parte.

29. Enc. DMC: El 69.8% de los Superiores manifiesta que se ha asumido con frecuencia una postura marcadamente paternalista en el campo de la integración y promoción humana, aunque el 49% añade, no obstante, ha existido un trabajo de promoción humana; de los misioneros, un 27.3% califica de mero paternalismo las actividades de desarrollo social realizadas por la misión, un 5% como totalmente inoperantes y un 5.6% como simple autojustificación, mientras que un 54.4% las juzga como planeación técnica al servicio de la comunidad.

acuerdo con sus características propias<sup>30</sup>, abiertas al intercambio con otros grupos culturales. Se reconocen que las culturas autóctonas presentan características marcadamente sacrales, y pues están abocadas a recibir el impacto de la *civilización técnica* y de la *secularización*, hay que prepararlas pedagógicamente para que dicho impacto no las desintegre, sino que al contrario, las ayude a evolucionar positivamente.

Un aspecto muy especial de estas culturas lo constituyen las *lenguas nativas*<sup>31</sup>. Hay que promover su estudio como un paso decisivo de aculturación. Que estas lenguas encuentren expresión en los medios de comunicación de masas, y tengan en lo posible literatura propia.

23. La educación<sup>32</sup> es una de las actividades más importantes para ayudar al progreso de las culturas. Hay que insistir primordialmente en la *educación de base* de los jóvenes y adultos, con especial atención a los *líderes natos* de la comunidad; estos últimos deben asumir su propia responsabilidad

- 
30. Cfr. sup. n. 3 nota 6. Enc. DMC: En cuanto a la "aculturación" de las comunidades nativas, el 35% de los misioneros desea que dichas comunidades queden como tales pero que mejoren en términos de bienestar social, el 5.4% cree que basta solamente el cambio religioso, el 42.5% espera que el nativo debe transformarse en ciudadano nacional (normal), el 5.6% espera que abandonen sus formas culturales, el 5.4% cree que se trata de obtener únicamente su salvación, el 5.8% no contestó.
31. Enc. DMC: La mitad de los Superiores manifiestan que solo un 20% de sus misioneros conocen las lenguas nativas, una cuarta parte que sólo un 5%; el 84.5% de los Superiores opinan que el aprendizaje es solamente recomendable por considerarlo indiferente o muy difícil, el 16.5% lo está exigiendo; el 32.5% manifiesta que la política en este sentido es esperar que se aprendan únicamente en el terreno y por contacto con los nativos; de los 53 Superiores, 31 confiesan que los misioneros no conocen el ritual religioso autóctono, y 16 piensan incluso que no es necesario estudiarlo en profundidad. Sobre la opinión de los misioneros, cfr. sup. n. 3, nota 6.
32. Enc. DMC: el 59.9% de los misioneros la considera adecuada a la realidad actual de la misión, el 34.4% inadaptada; un 26.5% la cree incapaz de facilitar el cambio, el 39.3% la juzga de logros inmediatos y fáciles de borrar, mientras que el 48.7% opina lo contrario. Con todo, ponderadas las prioridades que rigen la acción de la Iglesia en el campo del desarrollo, la educación ocupa el primer puesto.

en la promoción social del grupo, evitándose toda clase de paternalismos. Los *internados* pueden justificarse aún hoy día en algunas circunstancias; pero es necesario que busquen su integración con el grupo humano de donde proceden los alumnos, y que siendo asumida progresivamente su responsabilidad por el mismo grupo, no permanezcan indefinidamente como una institución eclesiástica, lo cual no ha de interpretarse como un rechazo de los derechos de la Iglesia en materia educacional.

Esta educación ha de entenderse como un *esfuerzo coordinado* de todos los que directamente contribuyen a ella. En primer lugar, los *medios de comunicación de masas*, debidamente empleados, constituyen un instrumento indispensable, sobre todo, porque a menudo son los únicos que pueden llegar hasta los lugares más apartados e inaccesibles. *Las universidades*, también, deben asumir su responsabilidad frente a las culturas y a los grupos humanos marginados<sup>33</sup>. Finalmente, se hace necesaria una acción ante los *gobiernos* para urgirles un mayor esfuerzo educativo al servicio de estos grupos y culturas.

24. El desarrollo económico<sup>34</sup>. Los grupos marginados, principalmente los que pertenecen a las culturas llamadas primitivas, poseen estructuras y actividades económicas propias que, por lo general, son de mera subsistencia. Para estas poblaciones el desarrollo económico es decisivo.

Partiendo de la situación donde se encuentran hay que ayudarles a realizar ciertos *cambios* y a promover algunas *empresas* capaces de aportar mejoramiento económico. En el caso de los indígenas es decisivo asegurarles *tierras suficientes*

- 
33. Cfr. *Los cristianos en la Universidad*, Doc. CELAM 3, págs. 26 y 30.
34. DMC: El esfuerzo de la misión en este sentido se sitúa de la siguiente forma en una escala de 100: educación 29.2, salud 22.7 desarrollo de la infraestructura (camino, luz, comunicaciones, etc.) 11.5 vivienda 11.1, nuevas fuentes de trabajo 8.9, reforma agraria 13.2, mejoras para un mayor rendimiento de las tierras 13.2; entre las prioridades, el cooperativismo aparece con un índice de 11.7.

para sus actividades agropecuarias o de caza y pesca (GS 71). Incluso en las naciones donde ya empezó el proceso de *reforma agraria*, es necesario insistir en los derechos de la población indígena. La reforma agraria en relación a estas poblaciones debe ser integral, que los beneficie como ciudadanos nacionales. Esto conlleva mucho más que la sola posesión de las tierras.

Los grupos autóctonos desarrollan a menudo una actividad de tipo *artesanal*. Se hace necesaria una mejor organización del mercado de sus productos, evitando la explotación de los intermediarios. También han de mejorarse las técnicas, llegando a la creación de *pequeñas industrias*. Las *cooperativas* ofrecen grandes ventajas y exigen una conveniente educación procurando que no destruyan sus sistemas económicos y culturales.

25. Las ayudas<sup>35</sup> de las *instituciones internacionales*, al servicio de los países en vía de desarrollo, deben orientarse hacia una promoción humana integral. Evítese entonces el peligro del paternalismo y procúrese que dichas ayudas contribuyan al *cambio de estructuras*.

26. Todo el esfuerzo de promoción económica de estos sectores marginados debe orientarse dentro de una *planificación* regional y nacional integral. Donde no existiera, habría que provocarla; donde ya exista, hay que estimular una participación consciente y responsable sin caer en el peligro de la *tecnocracia*.

---

35. Enc. DMC: Valorado por los misioneros, el capítulo de las ayudas se presenta con un índice de prioridades que establece el 22.9 para la necesidad de un personal más preparado, el 14.2 para la necesidad de más medios económicos, el 13.9 para la necesidad de mayor número de personal, el 12.3 para la necesidad de una mayor ayuda por parte de organismos especializados; este último dato se completa con otro según el cual el 44.6 de los misioneros señala la falta de ayuda técnica, ya sea que no existe o que no se busca, como la principal dificultad para el ejercicio de su labor.

Este esfuerzo de planificación y de integración, no podrá llevarse a cabo sin una *educación cívica* que lo acompañe y que libere a las poblaciones marginadas del estatuto de minoría de edad en que todavía se encuentran. Así se respetaría la autonomía de sus culturas, al mismo tiempo que se promueve su participación en la proyección nacional del desarrollo<sup>36</sup>.

Las actividades de *la Iglesia* en el campo de la promoción humana, han de insertarse desinteresadamente en estos esfuerzos, tanto a través de sus personas como de sus instituciones<sup>37</sup>.

### El despertar de la fe y su crecimiento<sup>38</sup>

27. En Cristo hombre perfecto la naturaleza humana ha sido elevada a una dignidad sin igual. En consecuencia, la verdadera promoción integral del hombre, encuentra en Cristo su fuente y su corona (GS 22). La misión, entonces, de la Iglesia exige la proclamación del mensaje evangélico y el testimonio de la comunidad eclesial, que ayude a los hombres en la realización de esta auténtica promoción integral del hombre. En la realización de su misión, la Iglesia debe tener en cuenta la presencia oculta del Verbo en las diversas cultu-

---

36. Enc. DMC: Según el 57.6% de los misioneros, la acción actual de la misión solo parcialmente está influyendo en este sentido, para un 6.2% no influye prácticamente y para un 33.6% influye decisivamente; es muy grande el número de los que no pudieron opinar al ser interrogados sobre aspectos particulares al respecto, y lo atribuimos a que según el 76.3% no existe en sus territorios un sistema que evalúe los cambios producidos.

37. Enc. DMC: El 64.2% de los misioneros desearía una mayor integración de los esfuerzos de la Iglesia con los que provienen de otros campos, y manifiestan que desearían, si estuviera en sus manos el decirlo, que la acción nacional se reforzara con otras organizaciones laicas de promoción del desarrollo, salud, alimentación, educación, vivienda, etc.

38. Enc. DMC: Se preguntó si consideraba que existe en su misión un programa de evangelización. Los Superiores respondieron: un 29.2% que sí, y un 56.6% que no abiertamente o que, si existe es un mero deseo pero que no actúa o, si actúa, es apenas en algunos aspectos muy parciales. Por tratarse de una pregunta tan elemental y tan clara, parece que el 14.2% que no la respondió ha de sumarse a la respuesta negativa. Lo cual arrojaría un total de 70.8%.

ras de América Latina (NA). Esto obliga al misionero: a conocerlas bien (AG 11); a convivir con ellas en amor y alegría; a valorar la importancia de los mensajeros nativos del Evangelio y promoverlos cuanto antes.

La presencia de la semilla del Verbo en sus culturas es un punto de apoyo fundamental para la proclamación de la palabra divina en el anuncio del Kerigma. El misionero, por lo tanto, debe partir de las situaciones y de la conciencia religiosa de esas poblaciones.

28. La proclamación del Mensaje Evangélico debe asumir, en cuanto sea posible, las categorías mentales y las expresiones *culturales existentes* (GS 44). La Palabra necesita encarnarse en estas categorías<sup>39</sup>. De esta manera puede purificarlas y ayudarlas a constituirse en auténticas expresiones de fe.

Solo la profundización y conocimiento de esta fe logrará integrar el impacto que produce la irrupción de la civilización moderna en medio de estos grupos.

29. En este despertar de la fe y en su educación hay que tener muy en cuenta el lugar importante que ocupa la *Biblia* como Palabra de Dios poderosa y eficaz para la salvación del creyente (Rm 1, 16; DV 21). El estudio y la meditación de la Biblia constituyen una base excelente para el diálogo ecuménico (UR 21). Las traducciones ecuménicas de la Biblia significan un paso decisivo en ese diálogo.

30. La fe es el primer elemento de la vida cristiana en la comunidad eclesial y elemento esencial en la constitución de esta misma comunidad. En este sentido se destaca la importancia esencial de la *iniciación cristiana*. Esta iniciación exige una competente educación de la fe que lleve al creyente a

39. Cfr. sup. n. 4 y nota 10.

vivir consciente y responsablemente su pertenencia a la Iglesia<sup>40</sup>.

El catecumenado, al cual se hará referencia posteriormente, tiene como finalidad esta iniciación cristiana. En las situaciones misioneras su importancia es decisiva.

31. Recogiendo las orientaciones anteriores sobre las lenguas nativas, se destaca ahora el derecho a recibir el mensaje evangélico a través de la *predicación en su propio idioma*. Igualmente debe cuidarse la publicación de catecismos elaborados de acuerdo con una catequesis actualizada y englobando la idiosincrasia conceptual de estos grupos.

32. La vida de fe de los cristianos implica dar un testimonio en el grupo humano del que forma parte, comprometiéndose en sus tareas temporales, familiares, profesionales, sociales y políticas, y esforzándose por vivir en ellas la ley del evangelio.

Esta exigencia nos lleva a plantear el problema de la *moral cristiana* en todas sus dimensiones y su encarnación en

---

40. Enc. DMC: Un 86.5% de los misioneros y un 71.7% de los Superiores desean una etapa de "pre-evangelización" (sin discutir ahora el término); un 47.7% opina que la acción en su misión es prevalentemente sacramentalizadora, un 52.4% que prevalece la evangelización; en un 49.1% de los casos la catequesis se desarrolla entre todos, incluidos los no bautizados, en un 24.4% solamente entre bautizados, en un 23.8% solamente entre algunos de los bautizados; para el 68.2% los bautizados no tienen conciencia de formar Iglesia con unidad de gracia; para el 46% lo más urgente es evangelizar, para el 37% la acción caritativa, para el 14% la promoción de culto; la mayoría de los misionados se halla en grado inicial de evangelización para un 54% de los misioneros encuestados, menos de la mitad para el 19.6%, solo muy pocos para el 21.6%; el 73.1% dice no existir un período de iniciación cristiana y un 72.9% considera que es necesario, Cfr. post. Catecumenos n. 34. El 57% opina que la penetración del cristianismo es de poca influencia, la mitad cree que el catolicismo sería sustituido fácilmente por otras formas religiosas si llegara a faltar el misionero, lo mismo opina el 63% de la opinión consultada.

cada una de nuestras culturas<sup>41</sup>. En el Nuevo Testamento los ejemplos y la doctrina de Cristo son el fundamento de toda moral, y el Espíritu Santo, quien actúa en el corazón de los hombres (GS 16) se constituye en Ley decisiva de todo comportamiento. La moral del evangelio está centrada en la caridad para una más plena realización de todos los hombres.

Este hecho de la Nueva Alianza, comprendido con toda su dimensión salvífica, ha de ser entendido en su sentido dinámico. La actividad misionera ha de proceder entre estos grupos humanos de tal forma que su conversión sea paulatina, en la medida en que toman conciencia de que las exigencias morales del evangelio son auténticos "valores morales" también para ellos. En este sentido hay que respetar los valores morales existentes, orientándolos hacia una purificación y elevación evangélica. Este principio pedagógico se extiende a todas las dimensiones y exigencias de la moral que busca la realización integral del hombre en Cristo: desde la moral individual y conyugal hasta la social y política.

De un modo especial se llama la atención sobre la necesidad de una educación para la vida matrimonial, social, económica y política que, respetando las costumbres y los rasgos

---

41. Enc. DMC: Al preguntar si predominan o no entre los misionandos las formulaciones o postulados de una moral autóctona, el 42.5% de los misioneros respondió que sí, el 42.5% que no, y el 15% se abstuvo de responder; el 56.2% juzga que no hay formas rígidas de una moral autóctona que estén en conflicto total con la moral cristiana, y un 30.6% que sí las hay; un 8.2% manifiesta que la moral tradicional del grupo no ha sido modificada prácticamente en ningún aspecto por la acción misionera, un 55.1% manifiesta que lo ha sido apenas en algunos aspectos, un 29.4% que lo ha sido totalmente; al ser interrogados si la introducción de la moral cristiana ha creado conflictos, el 31.6% no respondió; del resto que juzga que sí, un 26.5% sitúa estos conflictos principalmente a nivel individual, facilitando la aparición de nuevos sentimientos de culpa o creando situaciones sin salida que hacen incompatibles las formas nativas autóctonas con las nuevas aceptadas, un 22.4% las coloca principalmente a nivel familiar y el 21.4% a nivel social, como destruyendo la estructura social nativa y no logrando crear una estructura integrada. En cuanto a la actitud general de su misión, el 54.4% la considera tolerante y sabiendo esperar, el 22.8% lo considera de influjo indirecto operando en otros campos que conduzcan paulatinamente al cambio, el 15.5% la juzga rígida y autoritaria.

culturales de los pueblos, los ayude a madurar en la fe, la esperanza y la caridad.

### Celebración de la vida teológica en la liturgia

33. La fe debe ser no solamente aceptada sino también celebrada. La Liturgia es la celebración comunitaria de la fe que se vive, y debe conducir a una vivencia más intensa de la fe que se celebra.

La Liturgia, en nuestro caso, debe *encarnarse*<sup>42</sup> en las diversas culturas y ambientes (AG 24), y asumir la simbología, la música, las formas de expresión, etc., propias, respetando, con todo, los valores inmutables de la misma.

34. Los *sacramentos de iniciación* cristiana tienen una importancia fundamental en las situaciones misioneras de Latinoamérica. Puesto que los sacramentos deben ser verdadera expresión de la fe, merece una atención especialísima la instauración del *Catecumenado* (SC 59)<sup>43</sup>. En donde hay costumbre de bautizar a los niños, es necesario estudiar los pasos pedagógicos para realizar dicha instauración del catecumenado. Ciertos ritos del catecumenado podrían empezar ya al nacer, entrando así el niño en la comunidad de la fe de la Iglesia.

---

42. Enc. DMC: En la adaptación litúrgica, el 46.3% afirma que no se ha hecho nada, el 38.8% que solo parcialmente, el 9.5% que sí se está haciendo; al preguntar si ciertas prácticas aparentemente similares de los nativos deberían ser tomadas en cuenta para efectos de nuestra liturgia, un 37.2% opinó que no, un 26.4% que sí, un 28.8% que tal vez sí, un 7.6% no opinó; el 67.7% de los misioneros juzga que el ritual mágico religioso de los nativos tiene contenidos positivos que deben aprovecharse, un 18.5% opina que no, el resto no opinó; un 40.7% lo considera permeable al cristianismo y un 39.1% cree que es fácilmente modificable para ser asumido por el catolicismo.

43. Enc. DMC: El 51% de los Superiores manifestó que no existe un período de iniciación o catecumenado, y el 41% que no lo juzga necesario; el 72.9% de los misioneros lo juzga necesario, y el 81.7% declara que no existe mientras el 14.1% testimonia que ya existe de alguna manera; un 64.5% de los misioneros juzga que debería organizarse para todos, bautizados y no bautizados, y un 14.1% que solamente para los no bautizados.

35. Las celebraciones *penitenciales*, principalmente comunitarias, deben ser estimuladas y promovidas, porque ayudan a que la comunidad cristiana realice una verdadera penitencia, y comprenda la dimensión eclesial del pecado (LG 11) y de la conversión, profundice el sentido del Sacramento de la penitencia<sup>44</sup>. Tales celebraciones pueden inspirarse en ritos penitenciales propios de las diversas culturas.

36. En general, entre estos grupos se dan *ritos matrimoniales* propios de gran valor. Conviene que sean asumidos en la celebración del sacramento del matrimonio.

37. Los sacramentos<sup>45</sup> tienen una dimensión marcadamente eclesial (LG 11). Por lo tanto, la participación en ellos exige que quien los reciba viva efectivamente las exigencias fundamentales de la vida en Iglesia. Sin embargo, hay situaciones socio-culturales que no permiten el cumplimiento pleno de estas exigencias. En este caso, se reconoce el valor de salvación que puede existir en tales situaciones (AG 6) sin que tengan necesidad de recurrir a la participación plena de los sacramentos de la Iglesia quienes no cumplen con estas exigencias.

38. Importa respetar y promover las *devociones*<sup>46</sup> enraizadas en el alma de los pueblos, especialmente a la Madre de Dios (LG 67), que muchas veces están ligadas a su organiza-

---

44. Enc. DMC: El 66.4% de los misioneros opina que el sacramento de la penitencia no tiene sentido de conversión dinámica, el 25.9% cree que sí; por otra parte, hecho el cómputo de las preferencias de los misionandos, según los misioneros, la confesión ocupa el tercer puesto, inmediatamente después del Bautismo y la Confirmación.

45. Existe un sacramentalismo ritual, que el 63% de los misioneros lo atribuye principalmente a costumbre social y el 19% lo atribuye principalmente a exageración del *ex opere operato*.

46. Enc. DMC: La encuesta a nivel de misioneros arroja una sorprendente igualdad en cuanto a la ponderación de las preferencias que en la práctica regulan las devociones populares: aparecen con un índice de 22.6% las devociones cristológicas, de 22.5% las mariológicas, de 22.4% las de los santos y de 21.7% la de tipo teísta. En cuanto a la actitud que observa la misión frente a estas devociones populares, un 32% de los casos la define como tolerante, un 24% dicen que trata de sustituirlas, un 24% la califica de fomento y un 5% se declara por reprimirlas ya que las considera como una tendencia fetichista.

ción social y económica. Sin embargo hay que purificarlas de sus elementos no conformes con el evangelio, y ordenarlas a la celebración del misterio pascual en la Liturgia. Se hace necesario no importar devociones poco adaptadas a la cultura y a la expresión de nuestro pueblo<sup>47</sup>.

39. Para impulsar la adaptación de la liturgia es de suma conveniencia la creación de *Comisiones Litúrgicas*, por áreas culturales, para orientar y realizar experimentos con la debida autorización, y crear progresivamente un culto que sea expresión de la comunidad.

### Formación de la comunidad eclesial

40. La Iglesia, presente actualmente en misterio, crece y se realiza visiblemente en el mundo (LG 3.8). Su implantación exige que la comunidad eclesial presente una fisonomía propia, adaptada a cada una de las situaciones misioneras y a cada uno de los grupos humanos que se encuentran en dichas situaciones.

Se presentan algunas consideraciones sobre los diversos miembros que integran esta comunidad y sobre las diversas estructuras en las que ella se concretiza.

### Los Laicos<sup>48</sup>

41. Todos los laicos, por su bautismo y confirmación, tie-

---

47. Enc. DMC: Las tendencias que actualmente operan en este sentido según los misioneros son en un 54% de los casos hacia una integración positiva que supondría la aceptación de elementos nativos modificados hacia lo católico en un 17% hacia la simple adaptación de símbolos nativos, en un 11% hacia la integración de tipo ideológico o teológico.

48. Enc. DMC: Sobre la postura actual de los laicos en las misiones, un 57.5% de los misioneros la juzga de "seglar" y en pleno acuerdo con los misioneros, un 16.1% la califica de "clericalizada", un 13.6% la considera al margen de los misioneros e incluso en abierta oposición a ellos, un 12.6% no la juzgó, lo que parece indicar cierta ambigüedad al respecto: En cuanto a una posible proyección del laicado para el futuro, el 30.9% preferiría aumentar los laicos, mientras que el 43.9% prefiere aumentar los sacerdotes y solamente un 13.4% se inclina por preferir el aumento de personal religioso.

nen el derecho y la obligación de realizar la acción misionera según su propia condición, porque a ellos les corresponde la gran tarea de encarnar el Reino de Dios en sus culturas y en sus pueblos (AA 3); LG 33; AG 23). Deben hacerlo con toda libertad en unión con la comunidad eclesial.

En las situaciones de América Latina, encontramos dos tipos de laicos misioneros: los que vienen de afuera, y los que surgen de los grupos humanos autóctonos. Los primeros tienen el derecho de realizar su vocación, sea por el testimonio manifestado en su vida y en su trabajo profesional, sea por el anuncio explícito del mensaje cristiano. Y tienen el deber de insertarse en la comunidad del lugar donde trabajan, como un testimonio de fe y de caridad para con los hombres que viven allí. Los laicos autóctonos deben ser promovidos, estimulados y formados para asumir sus responsabilidades en la Iglesia local y sus compromisos en las tareas temporales. Hay que promover movimientos organizados de laicos misioneros que ejerzan su apostolado; que se esfuercen al mismo tiempo por la promoción humana de los pueblos, conscientes de que así realizan en parte, el misterio de salvación. Tales movimientos deben reflejar una fisonomía netamente secular y estar dotados de una capacitación técnica adecuada. El Departamento de Misiones del CELAM ha de estimular de manera sistemática y permanente las actividades de los laicos misioneros.

#### *Religiosos*<sup>49</sup>

42. Los religiosos y las religiosas constituyen en América Latina una gran potencialidad y disponibilidad misionera. Se requiere, sin embargo, una adaptación de las formas de vida religiosa para mayor eficacia de su actividad misionera. Según las experiencias ya realizadas, es muy conveniente que los *superiores locales* de Comunidades Religiosas que viven en situaciones misioneras, hayan tenido experiencias previas de

---

49. Cfr. *Renovación y adaptación de la vida religiosa en América Latina* CLAR 1.

estas situaciones<sup>50</sup>, que sean escogidos de común acuerdo con sus religiosos o religiosas del lugar.

Hay que fomentar nuevos Institutos religiosos, también *contemplativos*<sup>51</sup>, que respondan a las condiciones del lugar, y promover los religiosos y las religiosas locales.

La experiencia más reciente de religiosos y religiosas que asumen parroquias y comunidades *sin párroco* residente, sean estimuladas y apoyadas<sup>52</sup>.

Toda Comunidad Religiosa está llamada a *insertarse*<sup>53</sup> en la comunidad local, dando testimonio y fomentando la renovación de la vida cristiana.

#### *Ministerios*

43. La comunidad eclesial tiene necesidad de ministerios que estén a su servicio para animarla y estructurarla. Los ministerios deben corresponder a las necesidades y exigencias pastorales de la comunidad.

En las circunstancias actuales de América Latina, los *laicos* son llamados hoy a asumir diversos ministerios en la Iglesia: desde la catequesis hasta aquellos que ejercen con autorización especial, como por ejemplo, la administración de la eucaristía, la celebración de sacramentales y de exequias, la asistencia a la celebración de los matrimonios y otros.

44. La restauración del *diaconado*<sup>54</sup> como ministerio permanente constituye hoy una posibilidad nueva de animar y estructurar las comunidades eclesiales. En la situación de América Latina, los diáconos pueden desempeñar un buen pa-

---

50. Cfr. *Ibid*, pág. 31 n. 4.

51. Cfr. *Ibid*, pág. 23 n. 4.

52. Cfr. *Ibid*, pág. 49 n. 4 y págs.: 11, 20, 29, 21, 26.

53. Cfr. *Ibid*, págs. 14, 16, 34 ss.

54. Cfr. *La restauración del diaconado permanente en América Latina* Doc. CELAM.

pel en la formación de estas comunidades y especialmente en todo el proceso de la iniciación cristiana.

45. Dada la situación actual de las áreas misioneras, las exigencias actuales de la comunidad eclesial y las perspectivas que se abren para el futuro, hay una inquietud que plantea la cuestión de una pluralidad de *formas de vida presbiterial*.

De cualquier manera, se siente la necesidad de presbíteros suficientes que presidan y coordinen estas comunidades eclesiales y celebren en ellas la Eucaristía; presbíteros que surjan del seno mismo de dichas comunidades, que ejerzan en ellas un liderazgo, para los cuales es necesario otro tipo de exigencias y otro estímulo de vida presbiterial<sup>55</sup>.

46. Los presbíteros actuales tienen la necesidad cada vez más urgente de una vida en equipo, de un trabajo más coordinado, de una participación más compartida en la orientación pastoral de sus circunscripciones eclesiales.

Es muy conveniente que los *Prelados Misioneros* hayan tenido anteriormente una experiencia de ministerio en dichos ambientes. Y que su nombramiento sea precedido de alguna consulta a los presbíteros de las respectivas circunscripciones, para una mayor expresión del presbiterio (LG 28).

47. Parece también conveniente que, al menos en las situaciones misioneras más difíciles, se estudien nuevas fórmulas que ajusten la duración del servicio episcopal a las exigencias de un ministerio pleno y fecundo.

#### *Estructuras pastorales*

48. Al iniciarse las actividades de implantación de la Iglesia, se necesitan estructuras muy flexibles en la comunidad cristiana, que respondan a las exigencias de las diversas situaciones. Las "*comunidades de base*", entendidas como pe-

---

55. Cfr. sup. n. 4 y nota 13.

queños grupos naturales, constituyen el fundamento de este tipo de estructuras pastorales más flexibles.

También en las Iglesias ya organizadas, con estructuras *parroquiales*, hay que emprender una renovación en orden a impulsar la dinámica de esas "comunidades eclesiales de base", que permita una mayor participación activa de los fieles.

Dichas "comunidades de base" deben ser, ante todo, comunidades de fe, nacidas de una sólida evangelización, a fin de que puedan llegar a ser auténticas comunidades eucarísticas.

49. En las áreas de baja densidad demográfica y de población muy dispersa, se plantea la necesidad de una *Pastoral itinerante*. También en estos casos hay que crear las "comunidades de base" que pueden ser animadas y crecer mediante el ejercicio de ellas de ciertos ministerios. En tales casos tienen especial importancia las celebraciones de la palabra que permitan agrupar a la comunidad.

50. Desde el punto de vista teológico y de las actuales exigencias pastorales de América Latina, hay que revisar la actual división jurídica de *Diócesis, Prelaturas, Vicariatos y Prefecturas Apostólicas*. Aun reconociendo las presentes dificultades de orden práctico que impiden llegar pronto a una solución satisfactoria, hay que orientar, sin embargo, los esfuerzos en esta dirección y realizarla de manera progresiva.

Estas circunscripciones deben recibir una gran autonomía en la organización de sus estructuras, buscando las formas más flexibles, y adaptadas a las exigencias locales. La curia diocesana o prelatía debe asumir estructuras sencillas, evitando a la burocracia y concentrando sus esfuerzos en coordinar las tareas pastorales. Conviene plantearse la conveniencia y la urgencia de las *Prelaturas personales* (PO 10; ES 4) para una mejor atención a ciertos grupos étnicos, dispersos en varias circunscripciones eclesiales y situaciones variadas, incluyendo aquí las situaciones migratorias. El fenómeno de las

migraciones es, en efecto, cada vez más importante en nuestro continente, constituye una situación misionera distinta que exige una actividad misionera propia (SD 18).

51. Tienen especial importancia los encuentros periódicos entre los Ordinarios que trabajan en situaciones misioneras homogéneas. En este sentido hay que llegar a una *zonificación de las áreas misioneras*. Las áreas homogéneas, aunque transpasen las fronteras de varios países, deben considerarse con una perspectiva de pastoral de conjunto (AG 22).

52. Las *Conferencias Episcopales* deben tomar conciencia y ejercer su responsabilidad colegial en lo referente a todas las situaciones misioneras del país. Esta responsabilidad colegial ha de manifestarse en la contribución de las Iglesias mejor dotadas de América Latina a las más necesitadas en personal y medios (AG 38; PO 10).

Se sugiere a nivel nacional, la creación de un organismo permanente y eficaz, que coordine y estimule las actividades misioneras del respectivo país (ES 1-4), si es conveniente, pueden constituirse también en una Comisión Episcopal. Dicho organismo tendría tres tipos de actividades específicas:

1. La actividad misionera en situaciones de Iglesias insuficientemente implantadas.
2. La actividad misionera en áreas descristianizadas o insuficientemente evangelizadas, que pertenecen a diócesis plenamente constituidas.
3. La educación de la conciencia misionera de todo el Pueblo de Dios.

53. *El Departamento de Misiones del CELAM*, que podría llamarse de manera más apropiada "Departamento de Actividades Misioneras", habrá de concentrar sus esfuerzos conforme a los tres tipos de actividades misioneras anteriormente mencionados. El Departamento promovería:

1. Análisis y estudios teológicos, antropológicos y pastorales.

2. Formación de misioneros.
3. Contactos entre las congregaciones e institutos misioneros que envían su personal a la América Latina.
4. Publicación de estudios y textos que ayuden en las actividades misioneras.
5. Contactos e intercambios entre las diversas Conferencias Episcopales en relación con la pastoral misionera.

#### *El financiamiento*

54. En la formación de la comunidad eclesial, debe tenerse en cuenta también todo lo referente a las finanzas y recursos económicos (LG 23; CHR.D 6). Se subrayan algunos puntos de mayor importancia.

Hay que lograr unos sistemas de financiamiento que permitan una mejor utilización de los recursos y una mayor eficacia evangélica.

En las áreas pobres y subdesarrolladas, se deben emplear medios pobres, más adaptados a la situación de estas poblaciones, como una exigencia de pobreza<sup>56</sup> de encarnación. Lo cual ofrece, además, mayores ventajas pedagógicas.

Urge una mejor distribución de los recursos disponibles, que obedezca a criterios pastorales según una política de prioridad debidamente establecida.

Los recursos deben aplicarse, por exigencias étnicas, de acuerdo a los convenios establecidos con las Instituciones donantes.

Las Iglesias mejor dotadas de recursos, deben evitar obras e instituciones de lujo, y promover más bien una educación

---

56. Cfr. AG 3.

de los fieles hacia una mayor generosidad para con las Iglesias más pobres<sup>57</sup>.

La administración de los bienes económicos se debe confiar preferencialmente a laicos competentes y, en la medida de lo posible, a seculares autóctonos.

### Diálogo ecuménico<sup>58</sup>

La Iglesia misionera se encuentra hoy en América Latina ante una exigencia fundamental de diálogo ecuménico. Son muchas las Iglesias y denominaciones cristianas que desarrollan actividades misioneras en el continente. El diálogo presenta, a veces, dificultades especiales en América Latina; no obstante se impone un esfuerzo ecuménico como exigencia de la misma Misión, que venga todo él animado por un profundo espíritu de caridad<sup>59</sup>. Más difícil a nivel de las bases, este diálogo presenta perspectivas promisorias en los niveles superiores.

Se debe buscar una colaboración más amplia en los sectores que se refieren a la promoción humana (UR 12)<sup>60</sup>. Esta colaboración puede ser muy fructuosa en lo referente a estudios antropológicos y lingüísticos.

Conviene realizar encuentros conjuntos con las diversas Iglesias cristianas en orden a la reflexión teológico-pastoral y a un intercambio de experiencias misioneras que se realizan en América Latina.

Para la realización plena de esta colaboración, se debe educar al pueblo cristiano en el espíritu ecuménico, que encuentra su expresión más genuina en la comunión del culto y oración.

---

57. Cfr. PABLO VI, *Mensaje al mundo católico, con motivo de la jornada misionera*, 2 jun. 1968.

58. Cfr. AG 29; UR 10.

59. PABLO VI, *Aloc. 24 de enero de 1968*.

60. JUAN XXIII, *Pac. in terris*. Cfr. PABLO VI, *Pop. Progr.*, n. 82.

### Educación misionera del Pueblo de Dios

56. Más que una actividad especial, la educación de la conciencia misionera de los fieles ha de consistir, sobre todo, en una dimensión de toda la actividad pastoral que se realiza en el Pueblo de Dios; catequesis, liturgia, teología, etc. Implica, de esta forma, una *renovación interior* a fondo que haga sentir las responsabilidades para con el mundo y en la difusión del evangelio, y un espíritu verdaderamente católico como exigencia indispensable del bautismo, la confirmación y la eucaristía (AG 35-36).

Es, por tanto, toda la Iglesia la que debe convertirse a la misión. Pero las actividades que se orientan de un modo *específico* a esta educación misionera de los fieles, necesitan hoy un replanteamiento y una revisión a partir de la doctrina del Concilio Vaticano II y, en nuestro caso, también de las exigencias de una América Latina en proceso de cambio.

57. Las *Obras Misionales Pontificias* deben promover, como uno de sus fines principales, la educación misionera del Pueblo de Dios, para que la recogida de subsidios, que ellas estimulan y promueven de manera eficaz, sea una expresión auténtica del sentido misionero de la Iglesia y de la toma de conciencia del deber misionero que pesa sobre todos y cada uno de los fieles según su propia condición. También el *Día Universal de las Misiones* necesita ser reconsiderado en este nuevo contexto para que se logre mayor eficacia y mejor orientación. Este día ofrece oportunidades excelentes para una efectiva educación del Pueblo de Dios de acuerdo al verdadero sentido de la conciencia misionera, evitando la propaganda de tipo sentimental.

58. Las *colectas* de fondos económicos exigen un replanteamiento para que alcance mayor eficacia y tengan un sentido más evangélico y más auténticamente misionero.

## La formación de los misioneros<sup>61</sup>

59. Todo lo expresado anteriormente constituye las grandes líneas de orientación para la formación de los misioneros, sean obispos, presbíteros, religiosos o laicos. A continuación, se señalan algunos rasgos más importantes que deben reflejarse en la fisonomía del misionero en América Latina.

El misionero deberá estar *dotado de*: aquel equilibrio humano que le permita insertarse en una nueva y extraña situación; y también de grandes cualidades de aculturación que lo hagan capaz de integrarse plenamente en su nueva cultura y patria. La naturalización en el país donde trabaja puede constituir un buen testimonio evangélico de su despojo y esfuerzo de encarnación.

*Necesita el misionero*: una espiritualidad comprometida con la promoción de las masas subdesarrolladas, un espíritu profundo y sincero de servicio a la comunidad eclesial en la que ejerce la actividad, buscando crecer con ella en la vida teologal como hermanos en Cristo, y una gran constancia, perseverancia y fortaleza en sus trabajos (AG 25). Ha de poseer: una adecuada formación antropológica, lingüística, psicológica y en Medios de Comunicación Social, aun cuando no sea especialista; una formación teológica, adecuada a su condición, a su capacidad y al tipo de actividades para las cuales va a ser destinado<sup>62</sup>. Debe manifestar una gran apertura a la Iglesia Universal, evitando toda clase de exclusivismos y de particularismos.

---

61. Enc. DMC: Un 56.2% de los misioneros opina que la mayoría se sienten felices; eso no obstante un 93.7% han recalado que en la mayoría de los casos el misionero no está suficientemente preparado; un 81% de los misioneros pide no ser enviados a la misión sino después de una buena preparación en términos antropológicos sociales y un 97% pide cursos anuales de "aggiornamento". El 44% ha señalado la necesidad de una formación espiritual distinta de la recibida; un 18.6% cree que la mayoría de los misioneros puede encontrarse ante un sentimiento de frustración personal.

62. Cfr. AG ss.

60. Para facilitar la formación de este perfil del misionero y capacitarlo en las orientaciones que señala este Documento, se sugiere la *creación de un Instituto* que asuma esta tarea mediante cursos especializados y diversificados, de acuerdo con las necesidades de América Latina.

Hay que estudiar bien la estructura, la función y el funcionamiento de este Instituto para que responda a las exigencias de la Misión en América Latina y a un mayor aprovechamiento de personal y de recursos. Pero, en todo caso, el Instituto deberá asegurar a sus alumnos un contacto permanente, o por lo menos conviene resaltar que el Instituto deberá atender, entre otras cosas, de manera especial a la formación de especialistas que puedan ayudar a los misioneros (clérigos y seglares) en su trabajo proporcionándoles una reflexión más sólida en su fundamentación y profundización de la actividad misionera. En este sentido, es de gran importancia la preparación del equipo de los responsables que deberán orientar dicho Instituto y los cursos intensivos de actualización de los misioneros.

61. Se necesitan *cursos intensivos* de actualización para los misioneros<sup>63</sup> que se encuentran en el trabajo de base, y es necesario promover estos cursos sea bajo la orientación del Instituto, sea el amparo de otras iniciativas.

Se debe pensar también en una *coordinación* y planificación del trabajo de los misioneros, como servicio a la actividad de base y no como denominación. Esta coordinación deberá promover cursos y sesiones de estudio, para intercambios entre misioneros, para mayor conocimiento mutuo y para una mayor eficacia del conjunto. La planificación deberá tomar en cuenta las áreas y situaciones misioneras, establecidas de acuerdo con una tipología determinada por análisis precisos.

---

63. Enc. DMC: El 97.1% de los misioneros encuestados pide poder participar cada año en cursos de formación y participar en reuniones de discusión sobre la realidad misional.

Se recomienda la fundación de *centros nacionales* permanentes de información y formación socio-antropológica, invitando a antropólogos especialistas en cada región determinada. Estos antropólogos podrían constituir un cuerpo de consultores para muchos problemas específicos y zonales aun cuando ellos no vivan en el mismo país.

Se ha visto también la necesidad de que a través del Instituto o directamente del Departamento de Misiones del CELAM se organicen equipos móviles que presten sus servicios para la actualización de los misioneros en las distintas zonas o regiones.

## CONCLUSION

62. Las recomendaciones pastorales presentadas en este documento como fruto de la reflexión teológico-pastoral que les precede, ofrecen los rasgos más importantes que pueden orientar la renovación de la actividad misionera en América Latina.

Con una perspectiva del porvenir, estas recomendaciones consideran algunos aspectos fundamentales con el acento y las opciones ya resaltadas. Y es de esperar confiadamente que la presencia de Cristo, Verbo Encarnado, en las poblaciones de América Latina, y la acción del Espíritu Santo que actúa en ellas y en lo íntimo de cada hombre, fecunden y hagan fructificar la labor misionera de tantos cristianos en una primavera que revitalice la Iglesia en América Latina, en este momento de cambio y de opción histórica.

En Melgar, Colombia, abril de 1968.

## CARACAS - 1969

## PRESENTACION

Los Obispos Presidentes de las Comisiones Episcopales de América Latina, se reunieron con el Departamento de Misiones del Consejo Episcopal Latinoamericano, en San Antonio de los Altos, Caracas, entre los días 14-19 del mes de septiembre de 1969.

Los objetivos de la reunión fueron:

- a) Tomar conciencia en común de la problemática misional y sus derivaciones pastorales.
- b) Señalar algunas líneas de pastoral misionera; al fin de la reunión se llegó a los siguientes planteamientos:

## PRESENTACION

## I SITUACION

1. El nuevo impulso con que el Espíritu Santo revitalizó al Pueblo de Dios y amplió la misión eclesial y por lo tanto misionera, parece sin embargo que aún no ha logrado alcanzar debidamente a la Iglesia Latinoamericana en esta proyección misionera.

2. A pesar del Motu Proprio *Ecclesiae Sanctae* de S.S. Pablo VI, no existen las Comisiones Episcopales de Misiones en varias Conferencias Episcopales de América Latina. En algunos países, donde esta comisión ha sido creada, no tienen la importancia ni la vitalidad que ella necesita para ser realmente operativa<sup>1</sup>.

3. Se advierte, igualmente, que en la Iglesia Latinoamericana falta mucho conocimiento de la realidad de las situaciones de misiones y de los grupos "descristianizados", que siendo auténticos campos misionales, no están incluidos en los llamados territorios de *misión*. Las nuevas formulaciones de

---

1. *Ecclesiae Sanctae* 9.

la eclesiología, asimiladas insuficientemente, han engendrado equívocos y pueden disminuir las motivaciones propiamente misioneras<sup>2</sup>.

4. A todo lo anterior se añade que en varias Diócesis no existen ni los organismos, ni las personas promotoras de las Misiones, ni la debida formación en los Seminarios para crear en los Sacerdotes, religiosos y laicos una auténtica conciencia misionera. También se comprueba que, si es verdad que las colectas económicas pro-misionales se siguen realizando, estas arrastran el peso de estructuras y de formas que no corresponden a las circunstancias actuales y carecen de una auténtica motivación eclesial y teológica<sup>3</sup>.

---

2. Melgar 19.

3. C.D. 6; Melgar 12 y 52.

## II REFLEXION PASTORAL

5. Conscientes de que "todos los Obispos, como miembros del Colegio Episcopal, sucesor del Colegio de los Apóstoles, están consagrados no solo para una diócesis, sino para la salvación de todo el mundo, y puesto que toda la Iglesia de Dios es misionera y la obra de evangelización es deber fundamental del pueblo de Dios..." frente a la realidad misionera de América Latina, pensamos que es necesario considerar los siguientes puntos de orientación pastoral para revitalizar la acción misionera de nuestro Continente<sup>4</sup>.

El afecto colegial, que supera lo jurídico, supone la comunión jerárquica, nos une como hermanos, y nos urge continuamente a una colaboración efectiva en la solicitud de *todos los Obispos por todas las Iglesias*.

6. En realidad la *urgencia* misionera, que hoy es la misma que antes —porque la misión es tarea primordial de la Iglesia—, pide en nosotros una actitud y una actividad misionera,

---

4. C.D. 6; Melgar 12 y 52.

actualizada según las nuevas luces de la teología y del conocimiento de los fenómenos del hombre y del mundo moderno en situación de cambio y de las técnicas por él desarrolladas<sup>5</sup>.

7. Por eso consideramos que en la actividad misionera se debe tener en cuenta que la pastoral debe ser como el *itinerario* que conduce a los hombres siguiendo el proceso natural de la fe. Parte de la *situación real y concreta del hombre en su ambiente* y en su cultura y va enriqueciéndose con la evangelización, la catequesis y la liturgia, y tiene como resultado final la liberación del hombre de una situación de injusticia y de pecado, para que pueda responder libremente a la vocación a la que ha sido llamado por el Padre<sup>6</sup>.

8. Este proceso natural de la fe nos obliga a considerar como un todo integral y a *respetar* profundamente sus *valores culturales*. Quizá por no respetarlos o no apreciarlos debidamente, la actividad misionera no ha podido informar plenamente las culturas nativas latinoamericanas con el espíritu evangélico, después de años y aún siglos de misión. Por eso afirmamos la necesidad de que a *cada área cultural debe corresponder un método pastoral* apropiado según las *circunstancias antropológicas que la conforman*, (AG 22) aprovechando los valores culturales nativos: vida comunitaria, estructura social, líderes naturales, etc.<sup>7</sup>.

9. Queremos reconocer el valor del sentido religioso popular del hombre latinoamericano y en vez de disminuirlo, nos sentimos impulsados a purificarlo de los elementos que no sean conformes con el Evangelio, para ordenarlo a la celebración del Misterio Pascual en la liturgia. Con este criterio es necesario respetar y promover las devociones enraizadas en el alma de los pueblos, especialmente a la Madre de Dios y evitar que se introduzcan las que no corresponden ni a su cultura ni a sus expresiones (Melgar 38)<sup>8</sup>.

---

5. Melgar 1, 13, 2-5.

6. G.S. 92; Melgar 27-28.

7. Melgar 3, 30, 18; Antr. y Ev. p. 182.

8. Medellín 6, 12; 9, 15.

10. Puesto que el crecimiento cristiano se realiza a través de la respuesta libre y personal del hombre, creemos que la mayor importancia es promover las *comunidades* de base con sentido eclesial que permitan al hombre en comunidad dar esa respuesta a través de la personalización y del crecimiento en la fe. Igualmente consideramos del todo necesario, impulsar con todas nuestras fuerzas la *promoción humana* que lo libere de los condicionamientos alienantes que lo tienen como aprisionado<sup>9</sup>.

---

9. Melgar 48, 49. 21-24; pp. 20, 21.

### III LINEAS DE ACCION

#### Estructuras

11. Comisiones Episcopales y el DMC deben buscar una interpretación latinoamericana de la legislación misional vigente, adaptando la pastoral misionera a las circunstancias y a las nuevas formulaciones de la teología, de donde se desprende claramente el deber misionero de toda la Iglesia<sup>10</sup>.

12. Las Conferencias Episcopales deberían realizar una mejor distribución de responsabilidades entre los Obispos, superando, donde sea posible, las limitaciones nacionales y sin sobrecargarlos demasiado en su labor con peligro de que queden inoperantes los organismos dirigidos por ellos<sup>11</sup>.

13. Se sugieren que se coordinen los organismos de las Conferencias Episcopales y los del CELAM, teniendo en cuenta la dimensión misionera y que se expliciten e intensifi-

---

10. L.G. 27; Mg. 1.

11. Melgar 52; P.O. 10; C.D. 37, 38, 3.

quen las relaciones entre el CELAM y las Conferencias Episcopales<sup>12</sup>.

14. Que las Conferencias Episcopales organicen debidamente y hagan funcionar realmente en cada país el Consejo Nacional de Misiones de acuerdo con lo mandado en *Ecclesiae Sanctae*, III, 11 y la Instrucción de febrero 24 de 1969, No. 7<sup>13</sup>.

15. Para conseguir una mayor armonización y colaboración sería tal vez aconsejable que el Director Nacional de la OO.PP.MM. fuera el Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Misiones, y quizá también, de la misma Comisión de Misiones. Sería también de desear que los Directores de las OO.PP.MM. se nombraran para un período igual que las Comisiones de Misiones.

16. Son tareas propias del Consejo Nacional o Regional: promover y organizar *cursillos de Pastoral misionera, campañas* para hacer tomar conciencia del deber misionero y orientar la actividad misionera de los laicos. Fomentar las *relaciones con el Departamento de Misiones del CELAM* —es de desear que haya frecuentes *encuentros* entre los Consejos Nacionales y el DMC— y tratar a nombre de los interesados los asuntos que tengan relación con organismos oficiales y no oficiales<sup>14</sup>.

17. Lograr una mejor distribución de los sacerdotes, lo cual exige como condición previa una formación eclesial, un gran espíritu de servicio, determinación de urgencias pastorales y gran posibilidad para tender a las necesidades de la Iglesia universal. La posibilidad de incardinación a la Conferen-

---

12. Discurso Pablo VI-XI-24-65 No. 49.

13. La Instrucción habla también de los Consejos Regionales que tienen o pueden tener la misma constitución y las mismas finalidades. Corresponden estos a las Conferencias Regionales de que habla *Ad Gentes* 22.

14. Melgar 3, 52 y 53.

cia Episcopal podría ser la respuesta jurídica más adecuada para esta disponibilidad<sup>15</sup>.

18. Teniendo en cuenta la inadaptación de la Institución parroquial en muchos territorios de misiones, se ve la urgencia de trabajar a nivel de *comunidad de base*<sup>16</sup>.

19. Fomentar las comunidades de base con carácter eclesial, en las cuales se dé la verdadera maduración de la fe, hasta lograr que surjan vocaciones nativas en forma natural, como una exigencia de la misma comunidad cristiana.

20. Sería de desear que en los territorios de misión, para asegurar mejor la eficacia y la continuidad en la actividad misionera, se mantenga en vigor la doctrina conciliar de la *Lumen Gentium*, acerca de la autoridad del Ordinario de misión<sup>17</sup>.

#### Formación

21. En los programas de los Seminarios y casas de formación téngase muy en cuenta la dimensión de la eclesiología postconciliar<sup>18</sup>.

22. Dado que la vida religiosa es un factor muy importante para la implantación de la Iglesia y teniendo en cuenta que los religiosos y religiosas deben encarnarse profundamente en las realidades concretas de la pastoral misionera, se hace preciso realizar un estudio para definir el estilo peculiar de la vida religiosa en las misiones en América Latina. Este estudio podría ser realizado por la Confederación Latinoamericana de Religiosos con la Asesoría del Departamento de Misiones del CELAM (A.G. 18).

---

15. Melgar 50; E. Suam III, 18.

16. Melgar 48; C.M. 15, 10.

17. *Lumen Gentium* 27.

18. A.G. 23-27; Melgar 59.

23. La Comisión de Misiones de las Conferencias Episcopales que tienen *Seminarios intermisionales*, presenten a la S. Congregación para la Evangelización de los Pueblos sugerencias sobre programas de formación muy específica para las situaciones misioneras<sup>19</sup>.

24. Solicitar personal preparado —o prepararlo— para trabajar a nivel diocesano o nacional (Melgar 60, Ad Gentes 26).

25. Se sugiere la posibilidad de *crear el Instituto Latinoamericano de Pastoral Misionera* aprovechando las promesas hechas por la S. Congregación para la Evangelización de los Pueblos y las instalaciones del Seminario intermisional “San Luis Beltrán” de Bogotá<sup>20</sup>.

26. Es necesario que el personal se forme en directo contacto con la realidad latinoamericana, aprovechando para ello los servicios de los Institutos de adaptación que el CELAM, con la cooperación de la Iglesia norteamericana proyecta organizar en América Latina<sup>21</sup>.

27. Se comprueba la necesidad de *publicar* en un folleto de fácil consulta los datos más característicos de cada uno de los territorios misionales de América Latina, con su correspondiente carta geográfica. Esta publicación podría ser puesta al día periódicamente<sup>22</sup>.

28. Igualmente sería muy útil la *publicación de una revista* con informaciones teológico pastorales sobre la actividad misionera latinoamericana<sup>23</sup>.

29. Para realizar *campañas misionales*, especialmente las anuales, es necesario preparar los elementos divulgativos de

acuerdo con las técnicas modernas de comunicación social, haciendo hincapié en las realidades latinoamericanas sin mengua de la dimensión universal<sup>24</sup>.

30. Se pide al DMC, *estudiar técnicamente la viabilidad de estas publicaciones*<sup>25</sup>.

31. Promuévase en cada país y en los diferentes niveles (obispos, sacerdotes, religiosos y laicos) la *reflexión teológico-pastoral* sobre la realidad misionera de la Iglesia en América Latina, para lograr lo cual se solicita al CELAM la *organización de equipos itinerantes*<sup>26</sup>.

32. Introdúzcase en los *catecismos* la noción de Iglesia Misionera y de las responsabilidades de todo cristiano.

33. En los *textos de religión* (y en otros textos) convenría introducir datos sobre la geografía especialmente del propio país<sup>27</sup>.

34. Conviene servirse de los *organismos* de investigación existentes en cada país de nivel nacional o continental, mientras se cuenta con personal experto *para planificar mejor la acción misionera*<sup>28</sup>.

35. Se ve la necesidad de organizar *encuentros a nivel continental, regional y local* para:

a) *Mentalizar* a los que por vez primera van a trabajar en misiones.

b) *Renovar y actualizar* a los que ya viven trabajando en campo misionero<sup>29</sup>.

---

24. C.M. 5; Melgar 23.

25. Melgar, 53, 4.

26. Melgar 61; C.M. 15, 35.

27. Melgar 26.

28. Melgar 26; Pablo VI, XI 24-65, 27 ss.

29. Melgar 51; P.O. 19.

---

19. Melgar 59; O.T. 15, 16; A.G. 24, 34.

20. Ad Gentes 26; Melgar 60.

21. Ad Gentes 26.

22. Melgar 53, 4.

23. Melgar 53.

36. A las devociones populares conviene darles una forma de mayor contenido litúrgico y bíblico<sup>30</sup>.

#### Peticiones a la Santa Sede

37. Que sea reconocido jurídicamente el carácter misional de las circunscripciones latinoamericanas en las cuales las actividades pastorales propias son predominantemente misioneras<sup>31</sup>.

38. Que se tenga en cuenta la respectiva Conferencia Episcopal en los nombramientos de los Ordinarios de Misión, a fin de formar una mayor integración o mutua compenetración entre la Conferencia y las jurisdicciones misioneras. Esto se lograría si los candidatos fuesen primero presentados por lo Superiores Religiosos a las Conferencias<sup>32</sup>.

39. Que no siempre sea necesario esperar a que se erijan en Diócesis las jurisdicciones misioneras para pasar del sistema de "comisión" al sistema de "mandato" como hoy exige la Instrucción del 24 de febrero de 1969.

#### Revisión del Código

40. A fin de crear en todos una clara conciencia de que la actividad misionera se hace parte integral de la actividad ordinaria de la Iglesia, convendría que la legislación misionera haga parte del código del derecho Canónico.

41. Igualmente, todas las circunscripciones eclesiásticas, aunque para su administración se diferencien según el grado de implantación de la Iglesia y de la madurez en la fe, deberían denominarse *Diócesis* desde su nacimiento y tener como

---

30. Melgar 38; C.M. 9, 15.

31. Melgar 50.

32. Melgar 52.

Ordinario, un Obispo residencial. Esto no impide que algunas circunscripciones eclesiásticas sigan dependiendo de la Sagrada Congregación para la Evangelización de los Pueblos.

#### Sugerencias para las Conferencias Nacionales de Obispos y religiosos

42. Que se estudie la posibilidad de *organizar un servicio misionero temporal* con el fin de mentalizar a todo el clero en la problemática misional<sup>33</sup>.

43. Que se estudie la posibilidad de una acción misionera basada en la *formación de comunidades de base* en equipos polivalentes, integrados por sacerdotes, religiosos, laicos; comunidades de culto, estudio, trabajo. Teniendo en cuenta que "las energías que la Iglesia puede comunicar a la actual sociedad humana radican en la fe y en la caridad aplicadas a las vida práctica" (G.S. 42)<sup>34</sup>.

44. Como conclusión final de nuestro Encuentro, y para su efectividad, consideramos de absoluta necesidad hacer conocer y divulgar lo más ampliamente posible, en todos los sectores de la Iglesia, las consideraciones, reflexiones y recomendaciones que preceden.

Para esto, en primer lugar, informaremos de ellas a nuestras Conferencias Episcopales; *pedimos al Departamento de Misiones del CELAM que las recoja y difunda en una publicación*, e igualmente pedimos a las Comisiones Episcopales de Misiones, a los Consejos de Misiones, a los miembros de los Institutos Misioneros y a todos cuantos están más directamente vinculados a la promoción de las misiones, que nos ayuden en este propósito de hacerlas conocer en toda Latinoamérica.

---

33. A.G. 38, 39.

34. C.M. 1, 17.

## IQUITOS - 1971

## INTRODUCCION

1. Reunidos como pueblo de Dios, obispos, misioneros de base —sacerdotes, religiosos, seglares— apoyados por especialistas de las diversas ciencias relacionadas con la actividad misionera de la Iglesia, hemos tratado de descubrir la llamada de Dios que nos interpela a través de los hombres de la selva.

Cristo nació, murió y resucitó para todos y su mensaje de liberación no se limita a ninguna cultura específica, no está restringido por el espacio y el tiempo.

Por eso sentimos la angustiada urgencia de reunirnos para descubrir la Palabra del Señor, que nos está hablando desde el fondo mismo de estas culturas nativas, buscar formas nuevas de integración y acción pastoral y profundizar comunitariamente sobre las grandes líneas de la misión de la Iglesia.

2. Reconocemos los esfuerzos y sacrificios desplegados por nuestros hermanos misioneros en la selva a lo largo de cuatro siglos de quehacer evangélico. Sin embargo, procedentes de distintas naciones y diversas situaciones misionales hemos afrontado el deber de revisar nos en nuestras motivacio-

nes más profundas. Hemos mirado las formas de nuestro compromiso en el pasado y en el presente a la luz de las exigencias de la Buena Nueva, del Concilio, Melgar y Medellín, que representan las angustias y esperanzas del pueblo latinoamericano.

Ya en términos del Encuentro de Melgar se había decidido realizar encuentros por áreas culturales, que respondiesen a urgencias y problemáticas comunes. El Departamento de Misiones del CELAM inició las primeras tentativas, dando preferencia a la zona amazónica, de amplias posibilidades y más particularmente afectada por problemas indígenas. Ulteriormente la Iglesia de Iquitos aceptó esta llamada del Departamento que recogía el clamor unánime de todas las jurisdicciones de la selva, y se iniciaron los trabajos de preparación.

3. Cinco países participaron en la cita del 21 al 27 de marzo en Iquitos: Venezuela, Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia. Razones de diversa índole, especialmente por la magnitud de su propia área, estuvieron ausentes de este encuentro los hermanos de Brasil.

Queremos desde aquí, finalmente, hacer llegar nuestro mensaje de confraternidad y solidaridad cristiana, a todos los misioneros que en el silencio de la vasta geografía amazónica consumen su vida en la fidelidad al mensaje de Cristo y en el amor encarnado a los desposeídos.

Iquitos, 27 de marzo de 1971.

Bertini

## I SITUACION DEL HOMBRE AMAZONICO

4. La Amazonia es un mosaico formado, aproximadamente, por 400 grupos humanos, y sus culturas correspondientes. No se puede ignorar este "Pluralismo" étnico cultural, si se pretende tener una visión realista de la Amazonia y llevar a cabo una planificación acertada y constructiva, tanto para las naciones amazónicas como para los grupos nativos.

Este pluralismo es el resultado, primeramente, de la multiplicidad de culturas y poblaciones que convergieron en la Hoya Amazónica y se diversificaron por el aislamiento biológico-cultural. En segundo lugar, el pluralismo cultural que hoy día advertimos se debe a las diversas modalidades presentadas por los primeros contactos con las respectivas sociedades "coloniales y/o nacionales" que perduran hasta nuestros días.

5. Sin embargo, a pesar de que la Hoya Amazónica nos coloca ante un verdadero mosaico cultural (pluralismo), la Amazonia con todas sus poblaciones y culturas forma una unidad, *un área cultural*, no solamente un área geográfica, como indican ciertas características socio-culturales.

No creemos que se puedan hacer planeamientos válidos sobre la Amazonia sin tener simultáneamente muy en cuenta ambas características que pudieran, a primera vista, parecer contradictorias: el "pluralismo" cultural y la existencia de una auténtica "área cultural".

6. La geografía humana de la Hoya Amazónica es sumamente diversificada como indica la tipología que aquí presentamos; el criterio más usado por los grupos humanos de la zona.

Existen dos categorías marcadamente distintas:

a) Grupos nativos, constituidos por los descendientes de poblaciones amazónicas precolombinas.

b) Grupos no-nativos, es decir, integrados por todos los habitantes restantes de la selva.

Dentro de estas dos grandes categorías existen, naturalmente, diferencias socio-culturales, que no pueden ignorarse al analizar la geografía humana de la Amazonia.

7. Los grupos nativos, comprenden cuatro subgrupos: a) grupos que conservan claramente su identidad étnica tradicional, debido al aislamiento; b) grupos que conservando fundamentalmente esta entidad étnica, están en contacto cultural directo con la sociedad nacional; c) grupos que han comenzado claramente un proceso de desintegración étnica; d) grupos que habiendo vivido biológicamente, han perdido su identidad étnica como grupo cultural y con-viven (viven con, pero no dentro) marginados en la sociedad nacional. Estos cuatro subgrupos naturalmente están alienados según la escala que mide el grupo de integración cultural (identidad cultural tradicional).

8. Los términos integración — desintegración (que denotan un proceso), son relativos o bien se definen desde el punto de vista de las culturas nativas. Pero esta relativización afecta simplemente a un juicio de valor sobre el proceso, pero

no afecta en absoluto la validez de la tipología ni el criterio usado para distinguir los grupos nativos.

9. Los grupos no-nativos comprenden cuatro subgrupos de tipo más general: a) Ribereños, disseminados por las márgenes de los ríos, que presentan un mestizaje genético y cultural. b) Ribereños urbanos, emigrados a las ciudades de la Amazonia. c) Inmigrantes de la comunidad nacional (técnicos, funcionarios, empresarios, militares, etc.).

10. Consideramos que los grupos nativos requieren un mayor interés en nuestro análisis sobre la situación del hombre amazónico, primeramente por haber sido menos explorado antropológicamente a nivel de macro-sistema (área cultural), sin lo cual difícilmente se pueden hacer planteamientos y proyectos a nivel de micro-sistema (tribu). Segundo, por tratarse de minorías marginadas en proceso de desintegración, que ven seriamente amenazada su supervivencia cultural y aún biológica.

Hemos afirmado que el "pluralismo cultural" de las tribus amazónicas que, bien entendido, no representa un obstáculo para las sociedades nacionales, sino un verdadero enriquecimiento. Su aceptación es la única garantía de que las naciones pueden integrarse dentro de una comunidad mundial sin perder su autonomía e individualidad.

### Características ecológicas

12. Las condiciones ecológicas de la Amazonia condicionan, y aún determinan una densidad de población sumamente baja y un tipo de asentamiento disperso y "semi-nomádico". La composición del suelo y las precipitaciones pluviales, por otra parte, limitan —contra lo que se ha creído y publicado— el desarrollo agropecuario de la Hoya Amazónica. Las distancias y los obstáculos propios de la geografía amazónica dificultan enormemente la comunicación entre los diversos grupos humanos y fomentan el aislamiento y diversificación.

Estas características ecológicas de la Amazonía no pueden ser ignoradas por ninguna planificación, sea económica, política o pastoral.

### Características etnológicas

13. El "hombre amazónico" (nos referimos a los grupos nativos) es el resultado de muchas culturas. Sin embargo, es portador de características etnológicas comunes a los diversos grupos y, por tanto, se justifica el hablar del "área cultural amazónica" con características propias y definidas.

Las relaciones socio-económicas de los grupos tribales nativos, suelen estructurarse alrededor de la *organización* familiar. En estas culturas de tipo "familista", las relaciones interpersonales entre los diversos individuos y grupos de una tribu, se establecen y regularizan bajo cánones familiares. Es, por otra parte, característico el equilibrio que existe entre la cooperación "familista" del grupo y/o grupos y la autoafirmación de la persona. El grupo mantiene auténtica cohesión y la persona mantiene su individualidad y libertad en grado difícilmente observable en otras culturas.

De esta organización "familista" de las culturas amazónicas, se desprende un tipo de organización social no clasista, tanto en lo económico como en lo político y religioso.

14. Las relaciones económicas están basadas sobre el principio de "reciprocidad y participación" y no en la competencia económica y el lucro, características de la economía del mercado. La "no reciprocidad y participación" tiende a ser condenada culturalmente mediante acusaciones de brujería.

15. El concepto de propiedad es siempre familístico y comunal, a pesar de que es sumamente individual con respecto a determinados artículos personales, que llegan a ser destruidos y/o enterrados con el poseedor, cuando este muere!

16. El "status" (posición social), el prestigio y la autoridad (influjo social) se derivan de las cualidades carismáticas

de la persona. No existiendo acumulación de bienes ni, por tanto, separación clasista, el "status" y el prestigio están desvinculados de lo económico. No existiendo instituciones políticamente estructuradas, la autoridad —que se distingue del poder— tampoco está institucionalizada. La autoridad es adquirida por ciertas personas del grupo, cuyas cualidades personales ejercen innegable influjo y liderazgo. Este tipo de autoridad ganada por la persona, y que dura mientras se prueba útil para el grupo, se ejerce con el consentimiento de la comunidad y está limitada tanto en el tiempo como en la extensión (autoridad restringida). Esta clase de autoridad es la que denominamos "carismática". En ella se refleja nuevamente el equilibrio que han alcanzado estas culturas entre la cohesión del grupo y la libertad y autonomía de cada individuo.

17. El uso rotativo de la tierra, impuesto principalmente por la ecología de la zona, aparentemente indica una vida seminómada, y por ello, sin conceptos de propiedad territorial. Sin embargo, el grupo familiar en particular, y sobre todo el grupo tribal en general, se sienten ligados y poseedores de una área territorial definida. El hecho de que los grupos nativos (familiar y tribalmente considerados) no tengan linderos de tipo parcelario y/o fronteras de tipo nacional, no indica en modo alguno, que abandonen la posesión del territorio familiar-tribal porque se sienten adheridos a él y siguen considerándolo como propio.

18. Las culturas nativas amazónicas al ser económica, política y socialmente familista, al carecer de estratificación social, no tienen "especialistas de tiempo completo". La figura del "Shaman" (hombre sagrado, brujo, curandero) es constante en casi todas las culturas nativas, pero incluso él no puede ser considerado de tiempo completo.

19. En comparación con otras culturas de mayor complejidad social, las tribus amazónicas no se caracterizan por un ceremonialismo colectivo elaborado. Sin embargo, tienen una innegable cosmovisión mágico-religiosa panteísta o pannaturalista. Los ritos tradicionales y más aún los tabúes, que expre-

san la relación indígena con la naturaleza (mundo de lo normal y mundo de lo supranormal) parece ser más de índole personal que comunitaria; sin ignorar que, aunque esta tendencia parece ser compartida por todas las tribus amazónicas, existe en este aspecto gran variedad de matices.

### Características socio-económicas

20. El cambio o ruptura de las relaciones económicas tradicionales, debido al contacto con la sociedad local y nacional ha creado en los pueblos nativos de la Amazonia una situación nueva que presenta las siguientes características:

1. Relaciones de dependencia y su formulación en sistema de clase.

2. Creación de nuevas necesidades secundarias, algunas de ellas de claro matiz negativo, que han posibilitado en parte, una situación de explotación.

3. Sistema de mercado, con su red de intermediarios, que colocan al indígena en clara situación de inferioridad: compra a precio máximo y venta a precio mínimo.

4. Situación de explotación que hace del trabajo un signo de alienación y crea en el hombre nativo de la selva actitudes nuevas tales como: apatía, pasividad, despersonalización, individualismo, evasión, etc.

### Marginación estructural socio-política

21. Es evidente que el hombre nativo de la selva se encuentra en una situación de marginación socio-política: marginación que toca por igual todo el sistema imperante, aunque en diversas formas:

1. La ley desconoce la existencia del hombre nativo en unos casos, y en otros suele ser inoperante o simplemente

utópica. Al sistema político interno de los grupos tribales se les sobrepone uno local o nacional, que distorsiona las instituciones y estructuras socio-políticas.

2. Al hombre nativo de la Amazonia no se le garantiza suficientemente sus derechos personales, en muchos casos se le desconocen totalmente. Por otra parte, no existen cauces adecuados para la comunicación y participación socio-política.

3. Los estados nacionales desconocen, o no han sido capaces de reconocer y defender los derechos de posesión territorial de los grupos tribales. Ha faltado, así mismo, una eficaz protección contra los abusos laborales que presentan a veces rasgos de esclavitud.

4. En los aspectos sanitarios, los grupos nativos están en una situación lamentable, consecuencia de su marginación social.

### Características históricas

22. El estado de desintegración biológica (epidemias, desnutrición, etc.) y *cultural* en que se encuentran los pueblos de la selva amazónica, es el resultado de los diversos contactos etnocéntricos.

A esta situación han cooperado, aunque con diverso grado de culpabilidad: los conquistadores con sus contactos violentos esporádicos, los misioneros por la subestima de las culturas nativas y por actitudes de conquista espiritual, las fuerzas migratorias con el despojo sistemático de tierras y reubicaciones forzadas, las políticas indigenistas de integración unilateral y los explotadores de recursos naturales (compañías de petróleo, caucheros, madereros, etc.) que han llegado hasta la violencia y exterminio.

23. No queremos, sin embargo, ser injustos con la labor y el esfuerzo de los misioneros católicos desde la conquista, y

aún de otras confesiones en tiempos más modernos, en defensa de los indígenas frente a actos de injusticia y violencia. Ni pretendemos negar la buena voluntad de aquellos hombres que sinceramente buscaron y buscan el bien de los indígenas.

24. La falta de legislación adaptada y de una defensa eficaz por parte de los estados nacionales deja a estos grupos selváticos en una situación de desamparo, que los expone a las más diversas formas de explotación y aún de esclavitud.

## II LA MISION COMO HECHO TEOLOGICO-PASTORAL

### Iglesia misionera

25. "La Iglesia peregrinante es, por su naturaleza, misionera" (AG 2).

Como Cristo fue enviado por el Padre, así la Iglesia, habitada por el Espíritu que llena toda la tierra, es enviada a todos los pueblos para anunciar la Buena Nueva.

### Iglesia encarnada

26. Para cumplir esta tarea de evangelizar, la Iglesia ha de "recorrer el mismo camino de Cristo, que realizó la obra de redención en la pobreza y en la persecución" (LG 8).

El, a pesar de su condición divina, no hizo alarde de su categoría de Dios; al contrario, se despojó de su rango, y tomó la condición de esclavo, pasando por uno de tantos" (Filp. 2, 6 s.), viviendo la vida humana, con todas sus luchas y con tradiciones, en la fidelidad del amor a su Padre hasta la

muerte, y alcanzando así la gloria de la resurrección (Filip. 2, 8-11).

27. Así la Iglesia, enviada a todos los pueblos, no puede cumplir plenamente su misión si solo se identifica con un pueblo, con una cultura. Por eso, los misioneros "deben insertarse en todos los grupos con el mismo afecto con que Cristo se unió, por su encarnación, a las determinadas condiciones sociales y culturales de los hombres con quienes convivió" (AG 10), para descubrir en ellos la presencia oculta del Señor, cuya energía salvadora ya está haciendo de su historia una Historia de Salvación.

Por este camino, el misionero podrá ir revelando la presencia del Señor en la historia, de suerte que esta presencia vaya tomando forma visible y se vaya constituyendo en comunidad cristiana, en Iglesia visible.

#### **Iglesia transformante**

28. Pero, puesto que la presencia y eficacia salvífica del Señor se ve limitada, en su realización, por las finitudes de la condición humana, por la deficiencia de nuestra libertad, por el pecado, que se cristaliza en estructuras opresoras y desintegradoras de las personas y comunidades, la comunidad cristiana se mantiene en búsqueda constante de fidelidad a su Señor. La luz de la fe nos manifiesta así como fuerza que crítica y transforma que libera permanentemente tanto a la Iglesia misma, como a la sociedad en la que es fermento. "Así, cuanto de bueno se halla sembrado en el corazón y en la mente de los hombres... no solamente no perece, sino que es purificado, elevado y consumado para gloria de Dios" (AG 9).

29. Constituye, pues, la fe cristiana, que se va viviendo en la vida humana total, una energía que se va comunicando a la sociedad humana (cfr. GS 42), criticando y transformando su economía, su cultura, su política, de manera que estas estructuras vayan permitiendo la constitución de una sociedad de

hermanos unidos en un solo cuerpo, por un mismo Espíritu como hijos de un solo Padre (Ef. 4, 4 s).

#### **Iglesia en búsqueda de unidad**

30. El pueblo que habita en la Hoya Amazónica posee cierta personalidad propia, con características comunes, que se manifiestan como signos de la voluntad unificadora de Dios en esta área.

Sin embargo, esa unidad, que debería estar dentro de un proceso de activación, se ve actualmente rota por divisiones económicas que convierten a la selva del Alto Amazonas en un sector marginado y explotado por la respectiva sociedad nacional.

31. La Iglesia se ve involuntariamente condicionada por este contexto histórico, apareciendo fragmentada en demarcaciones que dan la impresión de ser apéndices de la respectiva Iglesia nacional. En consecuencia, se desarrolla una acción pastoral orientada con diferentes criterios, que más conducen a intensificar la división que a ser fermento de aquella unión que Dios ha depositado germinalmente en esta geografía.

32. Por eso, la Iglesia decide hacerse ella misma amazónica, solidarizándose con estos pueblos a los que ha sido enviada y encarnándose en sus culturas, sus ritos, sus ministros y sus estructuras, y, dándose así misma estructuras de mayor unidad, se propone ser fermento de aquella cristiana comunión que se realiza en la caridad.

### **III PROYECCIONES PASTORALES**

#### **A. ORGANIZACION REGIONAL**

33. Dada la unidad socio-etnológica de la Amazonia y en orden a una pastoral coordinada, es necesaria la unificación de esfuerzos a través de un Consejo Pastoral Regional que represente a los misioneros de la Región Amazónica de cada país y de todos los Vicariatos y Prefecturas.

#### **Consejo Regional Alto Amazonas**

34. Se constituye el Consejo Regional del Alto Amazonas compuesto por un Obispo y un Misionero (sacerdote-religioso o laico) por cada país representado.

Se sugiere iniciar los trámites correspondientes para la constitución de la Conferencia Episcopal Amazónica.

Es de desear que el Obispo Presidente del Consejo forme parte de la Comisión Episcopal del Departamento de Misiones del CELAM, con responsabilidad para el área Amazónica.

## Secretario Ejecutivo

35. El Consejo Regional nombrará un secretario Ejecutivo permanente, cuyas funciones serán:

1. Coordinar las actividades del Consejo Regional.
2. Impulsar y coordinar a nivel regional amazónico la pastoral litúrgica, catequética y social.
3. Atender a la formación teológico-pastoral y espiritual del personal misionero mediante: A) Información acerca de los cursillos útiles para los misioneros (Institutos, Universidades, Becas, etc.); B) Organización de cursos especializados para misioneros, a tres niveles: para personal nuevo que se incorpora a la misión, para personal en actividad misionera tanto Obispos, como sacerdotes, religiosos y seglares; para personal nativo de base C) Estudiar las posibilidades de creación de un Instituto Regional.
4. Coordinar la acción pastoral misionera a nivel regional y a nivel Vicariatos y Prefecturas, teniendo en cuenta incluso la relación con las unidades pastorales de base.

## Equipo de expertos

36. El Secretario Ejecutivo estará asesorado por un equipo de expertos calificados en teología, pastoral, pedagogía, antropología, sociología, salud, etc., que orienten las funciones de planificación, formación de personal y acción pastoral misionera que llevará el organismo regional.

Este equipo deberá: 1) Promover y realizar cursos de orientación y encuentros a nivel de áreas, zonas y regiones; 2) asesorar las unidades pastorales de cada sub-región y proyectos particulares en cada sector misionero; 3) realizar visitas periódicas a los equipos misioneros en sus áreas de trabajo, para orientarlos y actualizarlos en teología y metodología pastoral.

## Delegados de Vicariatos y Prefecturas Apostólicas

37. Cada Jurisdicción misional nombrará un delegado local para la acción misionera, cuyas funciones serán: 1) Relacionar su jurisdicción con el Consejo Regional y con los miembros de su territorio de misión, y con los Delegados de otros Vicariatos a nivel regional y nacional. 2) Informar al secretario ejecutivo de las actividades y experiencias pastorales de los misioneros en su Jurisdicción. 3) Promover a nivel local, reuniones, cursos, etc., de reflexión, planificación, evaluación de acuerdo con el Vicariato o Prefecto Apostólico.

## Comisiones Episcopales de Misiones

38. El Consejo Regional mantendrá coordinación con las Comisiones Episcopales de Misiones de cada país, para apoyar su labor en relación con los organismos nacionales que se encargan de la solución de los problemas: educativos, de salud, de adjudicación de tierras, trabajos, etc., en las áreas de la misión. Tomando una actitud de sana colaboración con los programas de promoción y desarrollo que tengan en cuenta la justicia que merecen los pueblos, será posible trabajar en forma eficaz y coordinada.

## B. PASTORAL DE CONJUNTO

### Solidaridad con los grupos marginados

39. La situación desesperada en que se encuentran los grupos marginados de la Cuenca Amazónica, tipificados en este documento como grupos nativos, pueblos jóvenes o barriadas, etc. nos hacen tomar conciencia del carácter liberador de nuestra pastoral misionera.

Estos grupos, marginados también de la acción pastoral por múltiples causas, deben considerarse como polos de urgencia pastoral.

Dentro de estos grupos, nos solidarizamos de manera especial, con la suerte de los indígenas, y especialmente con aquellas minorías étnicas que, a pesar de constituir un potencial humano de América Latina, están en acelerado proceso de desintegración.

Esta solidaridad implica:

1. Compromiso de máxima comprensión, respeto y aceptación de las culturas autóctonas (encarnación cultural).

2. Compromiso serio por asegurar la supervivencia biológica y cultural de las comunidades nativas. Esto exige nuestra inserción en su proceso histórico.

3. Constante evaluación autocrítica del misionero y de la obra misionera.

4. Denuncia abierta, serena y sistemática de la injusticia institucionalizada por el atropello de la sociedad nacional a los grupos nativos.

5. La Iglesia misionera, local, nacional, latinoamericana, debe asumir la responsabilidad de procurar que los grupos nativos tomen conciencia de su situación frente a la sociedad nacional, se organicen y se conviertan así en los impulsores de su propio desarrollo.

40. Esta labor de concientización debe realizarse también a nivel de la sociedad nacional a fin de que se logre el cambio de las estructuras de dominio y se obtenga una política verdaderamente indigenista que respete, posibilite y promueva el desarrollo autóctono de las minorías nacionales, dentro de la dinámica del desarrollo nacional, dado que sólo dentro de un sano pluralismo de las culturas puede darse una auténtica unidad nacional.

41. Afirmamos los valores auténticos y la potencialidad humana del hombre amazónico. Resaltamos por su importancia la labor característica de este hombre, a saber: sociedad familista — autoridad de carácter carismático — sentido de responsabilidad y libertad — propiedad comunitaria.

## Laicos en la misión

42. La actual participación de los laicos en la acción misionera de la Hoya Amazónica, demuestra la responsabilidad que, como cristianos conscientes, han tomado ellos de su papel en la actividad misionera de la Iglesia. Su papel evangelizador se hace más definido cuando su acción es una verdadera participación en la dinamización del desarrollo integral de las comunidades de indígenas con las cuales trabaja.

De la necesaria capacitación de los seglares, como de los demás misioneros, deben responsabilizarse sus propias organizaciones, los ordinarios y el Consejo Regional bajo la orientación del Departamento de Misiones del CELAM, a base de encuentros, cursos de formación, atención de las labores pastorales, etc.

Hoy, más que nunca la Iglesia misionera del Amazonas se está dando cuenta de la importancia que tiene el laico autóctono en la participación de la pastoral. El papel que él representa en la Iglesia es fundamental, ya que no sólo indica que la comunidad es capaz de hacer surgir la persona que aprenderá sus necesidades de orden religioso, sino que es la más indicada para impulsar la evangelización dentro de su misma comunidad.

## La religiosa en la misión

43. Es de vital importancia tener en cuenta el papel que la religiosa puede desempeñar en la pastoral de conjunto, ya que la mujer tiene cualidades y capacidades que, junto con las del hombre, conforman una unidad enriquecida.

Por lo tanto es necesario que sea tenida en cuenta en la planificación pastoral — en la distribución de los ministerios — y en las evaluaciones periódicas. Su inclusión en la acción pastoral ha de ser de corresponsabilidad y no de dependencia vertical.

Ante las amplias perspectivas de una pastoral de encarnación, se hace necesaria la estabilidad de la religiosa en un sitio de trabajo, para que la labor encomendada a ella no sufra los trastornos que lleva consigo todo cambio de personal.

Las Superiores de las Comunidades Religiosas deben procurar que su personal misionero se capacite más y más en el ejercicio de su labor y tengan posibilidades de renovarse periódicamente, con el fin de estar al día en todo lo concerniente a la actividad misionera.

### Clero nativo

44. Ha sido preocupación de la Iglesia la formación del clero nativo. Su ausencia se ha considerado como una manifestación de inmadurez que puede tener origen en causas diversas: consideramos que una de ellas reside en la actual forma de vida Presbiterial y en la formación que ella conduce. En consecuencia, nos parece urgente que se tenga en cuenta el número 45 del documento final del Encuentro de Melgar sobre la pluralidad de formas de vida sacerdotal.

Recomendamos que este problema se estudie a fondo con el fin de que los pasos que se hayan dado, correspondan al ambiente y mentalidad de las culturas de esta región.

Mientras no exista un clero autóctono, la presencia del misionero, que llega desde fuera, sigue siendo necesaria. Pero sólo será válida si asume una actitud de encarnación.

### Pastoral litúrgica y experimentaciones

45. Causa angustia constatar el hecho de que los signos sacramentales no son para muchos expresión de fe, sino más bien actos ininteligibles que ninguna relación tienen con la vida del individuo o de la comunidad.

Esta situación, la uniformidad ritual o una simplificación a lo esencial dando libertad al misionero para que adapte y

escoja él los signos culturales más adecuados, no es ir al fondo del problema que radica en la ausencia de evangelización, en la inexistencia de una comunidad eclesial, o en la presencia de una comunidad "cristiana" en estado de injusticia. La liturgia, en estas circunstancias, está en tensión o sencillamente en contradicción consigo misma.

46. Para el caso, pues de las culturas nativas en proceso de evangelización no hay más camino valedero para la liturgia, que el de una fe cristiana encarnada en la cultura, que encuentra sus propios medios de expresión en símbolos culturales que revelan al mismo tiempo la personalidad de cada grupo humano y su propia vivencia de la fe con dimensiones y aspectos del misterio cristiano desconocidos hasta el momento, por tratarse de una experiencia cristiana que nunca se ha dado porque es fruto del encuentro entre el hecho salvador y una situación humana nueva.

47. El evangelizador, no adapta la liturgia, no selecciona los símbolos rituales, ni mucho menos crea él la liturgia de la comunidad. Son los creyentes quienes, al interrelacionarse comunitariamente, reinterpretan colectivamente su sistema religioso tradicional a la luz del hecho salvador de Cristo, formulan su profesión de fe y su propia teología. Ello permitirá desembocar en la creación de un nuevo sistema litúrgico. Al misionero le corresponde desencadenar este proceso con una evangelización encarnada y asistir a la comunidad en actitud de verdadero diálogo en el cual comunique la vivencia de su fe y vela por la fuerza de sus expresiones.

La configuración de una nueva liturgia, expresión de la comunidad, es algo que sentimos como aportación que el Señor quiere dar por nuestra mediación, a la Iglesia universal. Ello significa balbuceos iniciales, una mentalidad nueva y riesgos constantes.

48. De aquí que sea necesaria una Comisión Litúrgica que, a nivel de región, preste, con los criterios expresados, una asistencia a los misioneros que faciliten las experiencias,

asesore el laborioso proceso, intercomunique las experiencias, tramite ante la Santa Sede las debidas autorizaciones y obtenga la aceptación de las nuevas formas litúrgicas respaldándolas con su autoridad y con la garantía de una vigilancia en la seriedad del trabajo, liberándolo así de toda sospecha de arbitrariedad o de mero afán de novedades.

### Epílogo

49. No hemos pretendido en estas páginas recopilar todas nuestras preocupaciones misioneras; sino poner de relieve las bases de una renovada acción pastoral que son exigidas por nuestra realidad y que se desprenden de los nuevos enfoques dados por los documentos del Concilio Vaticano Segundo, de Medellín y de Melgar, como más clara y urgentemente aplicables a esta zona.

Juzgamos que la importancia de todo esto se revelará más bien en nuestra propia acción pastoral concreta, que en nuestros pronunciamientos teológicos-pastorales.

DOCUMENTO  
LA EVANGELIZACIÓN  
DE LOS INDIAS  
BOGOTÁ - 1985

**DOCUMENTO**  
**LA EVANGELIZACION**  
**DE LOS INDIGENAS**  
**EN VISPERAS DEL MEDIO MILENIO**  
**DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA**

Al acercarse la celebración del medio milenio del inicio de la Evangelización de América Latina, el Papa ha lanzado a la Iglesia del continente una consigna: comprometerse en una "Evangelización nueva". "Nueva en su ardor, en sus métodos y en su expresión" (Disc. a la XIX Asamblea del CELAM).

La propuesta Papal ha motivado a los responsables de la evangelización de los indígenas en América Latina a dar una mirada a lo que se está realizando en este campo y a proyectarse hacia el futuro con nuevos ánimos y renovados propósitos.

Por ello, y convocados por el departamento de misiones del CELAM, nos hemos reunido durante una semana, los Obispos representantes de doce países latinoamericanos en donde existen grupos mayores de indígenas, para hacer una serena revisión de la situación actual de estas minorías y de la pastoral que con ellas se está llevando a cabo.

Fruto de esa reflexión es este trabajo, que modestamente a manera de compromiso, queremos presentar a todas las

Iglesias del continente esperando que sirva de inspiración a la importante labor de acompañamiento de nuestros aborígenes en la búsqueda de su identidad cultural y religiosa.

## I SITUACION DE LOS INDIGENAS EN AMERICA LATINA

### Población

1. Existen hoy diferentes criterios para identificar los descendientes de los pueblos aborígenes de América.

Los parámetros para definir la indianidad a veces tienen por base criterios culturales o sociales, a veces de sangre o parentesco.

En la presente visión pastoral llamamos indígenas a un sector importante de la población latinoamericana —unos 40 millones de hermanos— que se identifican como pertenecientes a un grupo étnico, generalmente de campesinos, selváticos o emigrados a los cinturones de miseria de nuestras ciudades que estructuralmente viven por fuera de la sociedad occidentalizada, o en un proceso diferenciado de integración a la misma.

Presentan algunos rasgos comunes como son:

— Ser descendientes de los aborígenes amerindios.

- Mantener una relación vital con la tierra;
- Tener un fuerte sentido comunitario y religioso.
- Conservar en mayor o en menor grado su propia lengua.
- Conservar ciertas peculiaridades en sus formas de vida familiar, de vestir, de alimentación, de salud y de transmisión de la educación.

2. Nos parece cuestionable el esfuerzo que vienen haciendo algunos gobiernos de nuestro continente para sustituir en sus legislaciones el nombre de "indígena" por el de "campesino" o "marginado", ya que esto manifiesta, por un lado, una política integracionista que tiende a borrar la identidad de los pueblos aborígenes, y por otro lado, manifiesta una especie de complejo por la identidad nacional, como si algún pueblo latinoamericano tuviera que avergonzarse de la más auténtica de sus raíces: LA INDIGENA.

3. Desde el punto de vista demográfico, advertimos dos realidades contrapuestas:

- Globalmente consideradas, las etnias amerindias vienen presentando un claro crecimiento demográfico, alcanzando hoy la significativa cifra de más de cuarenta millones de personas.
- Pero en cambio, sigue presentándose el inaceptable fenómeno de etnias que decrecen y tienden a desaparecer.

Los factores que contribuyen al crecimiento demográfico de la población indígena son principalmente:

- Una más fuerte cohesión familiar y comunitaria.
- Una superior valoración de la vida humana.
- Una clara voluntad de sobrevivir a pesar de todo lo adverso.
- Una convicción de que los hijos son ayuda y no carga.
- Una vida más natural y sana.

- Un cierto acceso a los planes de salud especialmente en lo que se refiere a la medicina preventiva.

En cambio el proceso de extinción de algunas etnias tiene como factores impulsores los siguientes:

- El mestizaje,
- El creciente despojo de tierras.
- La imposición de planes de control natal y hasta de esterilizaciones, alentadas a veces por agencias y sectas de origen norteamericano.
- Alto índice de mortalidad infantil que llega a veces hasta el cincuenta por ciento.
- El aislamiento y abandono en que se encuentran grupos étnicos.
- El hambre provocada por el desequilibrio ecológico y económico proveniente del contacto con el sistema consumista imperante.

## Tierra

La diversidad de concepción sobre la vida y sobre la función de la tierra engendra las mayores injusticias de la sociedad dominante sobre el mundo indígena.

En efecto, para la sociedad dominante la tierra es un medio de producción, un capital, un artículo que se compra y que se vende.

Para el indígena en cambio, que se siente hijo de la madre tierra, ésta es la base de toda su cultura y por tanto es fuente de su subsistencia, raíz de su organización familiar y comunitaria y fuente de su relación con Dios.

En consecuencia el despojo de las tierras, en cualquier forma que se haga, implica de hecho para los indígenas hacerlos desaparecer como pueblo (etnocidio) y como personas (genocidio).

## Las relaciones con los grupos dominantes

Las relaciones existentes entre grupos dominantes y etnias indígenas se caracterizan por una constante e injusta desigualdad que llega a ser a veces verdadera agresión en diferentes aspectos:

- En el terreno económico se da la explotación del trabajo del indígena, el despojo de sus tierras, las imposición de programas que lesionan los intereses de las comunidades indígenas y creación de polos de desarrollo que las desplaza.
- En el terreno sociopolítico, no se garantiza a los indígenas la necesaria posesión de tierras. Faltan leyes que respalden sus derechos y en algunos casos en que las leyes existen no se les da cumplimiento; no se toman suficientemente en cuenta a las comunidades indígenas y a sus legítimos representantes en la toma de decisiones.
- En el terreno educativo, se ofrece a los indígenas no la educación reclamada constantemente por ellos, sino una educación ajena y alienante.
- Finalmente en el terreno de la salud, no tienen acceso a servicios adecuados a sus necesidades y a su cultura, y se desprecia el tesoro existente en su medicina tradicional.

La causa principal de esta situación es la cadena de explotación que se inspira en los principios del neoliberalismo económico, cuyo motor es la acumulación de la riqueza en pocas manos. Dicha cadena tiene su origen en los centros imperialistas y se impone a los gobiernos nacionales y hasta a la Iglesia, reproduciéndose en cada país en todos los niveles, incluidas las comunidades indígenas.

Un factor que contribuye a la implantación de este sistema en las etnias es la fascinación y arribismo de algunos indígenas ante el consumismo y el tener.

## Pastoral

No pretendemos negar que en el pasado, en la Iglesia también existieron actitudes marcadas por el pecado de la agresión cultural; y en muchas ocasiones ha sido germen de acumulación al imponerse a las realidades autóctonas sin el debido discernimiento. Consecuencia de esta realidad son hoy la ausencia de clero y de Iglesias autóctonas. Todavía son muy pocos los agentes de pastoral que hablan las lenguas nativas, aunque recientemente se ha suscitado entusiasmo por aprenderlas y por prepararse mejor para el servicio de las comunidades indígenas; la liturgia sigue siendo ajena a las culturas nativas y, en general, la pastoral con los indígenas aún se encuentra aislada, haciéndose urgente la organización de una pastoral de conjunto específicamente indigenista.

Con todo ello, de parte de la Iglesia ha habido apoyo y acompañamiento pastoral a la lucha justa de algunos pueblos indígenas que defienden sus derechos y buscan afianzarse como tales. Por esta causa algunos miembros de la Iglesia han llegado a dar la vida.

Todavía prevalece en la Iglesia latinoamericana una **pastoral indígena que convierte al indio en objeto, receptor y no en sujeto creador de su proceso de evangelización y promoción humana integral: aunque ya estamos en camino de la construcción de una pastoral auténticamente indigenista.**

## II REFLEXION ACERCA DE LA SITUACION INDIGENA

La Iglesia considera hoy como horizonte para su misión de iluminar con el mensaje evangélico, el fomento de la paz y la promoción de la comunidad fraterna de todos los pueblos y de reunir de un solo Espíritu a todos los hombres de cualquier nación, raza o cultura. (GS 92).

### *Amerindia, un desafío para la Iglesia*

América Latina, continente pluricultural, es un desafío a esta misión evangelizadora de la Iglesia y si el proyecto de fraternidad entre todos los pueblos llegara a realizarse se constituiría nuestro continente en signo que puede servir a toda la humanidad.

En Latinoamérica encontramos junto a culturas mestizas (Puebla 446) la existencia de múltiples pueblos y comunidades indígenas caracterizados por la riqueza de sus propias culturas, pero al mismo tiempo no sólo amenazadas sino positivamente agredidas por nuevas culturas economicistas urbano-industriales foráneas con un proyecto homogeneizante (Puebla 418).

Los obispos reunidos en Puebla han tomado conciencia de esta realidad y han hecho su opción preferencial por los pobres (1134-1165), definiendo un proyecto de evangelización que desde Cristo Jesús salve la identidad del continente y de cada uno de sus pueblos (Puebla 411).

### *El proyecto de Puebla*

Este proyecto trazado por los obispos consiste en la adaptación a los problemas y necesidades de nuestro continente del mandato del Señor. El nos ha dicho: "Id por todo el mundo y predicad el Evangelio a todos los pueblos" (Mt 28. 19). El objetivo de este mandato, como ha dicho San Pablo, es recapitular fraternalmente todas las cosas del cielo y de la tierra en Cristo" (Efesios 1, 10); pero sin negar la identidad de ninguno de los pueblos porque "me hice judío con los judíos, y gentil con los gentiles para ganarlos a todos en Cristo" (1 Cor 9, 19-23).

Tanto este proceso nuevo de evangelización en América Latina, como el despertar de la conciencia de la dignidad de la persona humana y de cada uno de los pueblos, ha ayudado a América Latina a darse cuenta de su derecho a participar como pueblos en el concierto de las naciones y en la propia Iglesia.

Por este motivo, y teniendo presente la realidad de los pueblos indígenas, hemos hecho las siguientes reflexiones:

### **Presencia de Cristo en las culturas y comunidades**

Desde la creación del mundo, Dios está presente en el interior de la comunidad humana la que hizo a su imagen y semejanza (Gen 1, 26ss). Esa presencia del Señor se hace mediante su Palabra que unifica a la comunidad humana en el desarrollo de la cultura en la cual encuentran su identidad los pueblos (Juan 1, 3). La Palabra de Dios es semilla escondida en el corazón de cada cultura (LG 5), y muchas veces se encuentra oprimida y deformada por la acción del pecado interior

a la comunidad impuesto por estructuras externas de opresión (Juan Pablo II, Disc. a los indigs. en Quetzaltenango 3).

Pero Dios continúa presente y actúa en el corazón de cada cultura (Puebla 221) amando a la comunidad, y con un proyecto salvífico sobre la totalidad de su vida.

### **Culturas agredidas en América Latina**

#### *Las semillas del Verbo*

En el interior del continente latinoamericano aparece una diversidad de culturas. Entre estas culturas se encuentran las propias de las comunidades indígenas que desde hace 500 años han sido oprimidas en algunos casos en forma sistemática, de tal manera que podemos denominarlas como culturas agredidas por la acción colonizadora, que sobre ellas se ha venido desarrollando hasta el presente.

Al optar preferencialmente nuestra Iglesia en Puebla por los pobres se siente con mayor obligación de optar por "los más pobres entre los pobres" (34) que están integrados entre ellos por estas comunidades indígenas, así como por las comunidades afroamericanas.

En ellas se encuentra no sólo la semilla del Verbo, sino la presencia de Cristo pobre y crucificado que nos permite una visión cristiana y humana del ser de estas comunidades.

Frente a una actitud etnocéntrica y etnocida contra estas comunidades, los ojos del Cristo pobre nos hacen reconocer que estos pueblos son humanos, cultos, adultos, en proceso de salvación, y con pleno derecho a mantener su propio ser y cultura, y a participar en la marcha histórica del continente y de la humanidad (Juan Pablo II, Disc. a los indigs. y camps. en Oaxaca).

#### *Cristo crucificado en las culturas*

El Cristo pobre y crucificado que se encuentra en el seno de estas comunidades quiere salir a la luz, crecer, resucitar y

con su resurrección hacer resucitar también a estas comunidades despreciadas y oprimidas.

La identidad vital de toda comunidad está constituida por su propia cultura. Rescatar la cultura de estas comunidades indígenas es salvar la totalidad de su mundo en todas sus expresiones. Hemos señalado algunas características fundamentales de estos pueblos. Son descendientes de los pueblos amerindios; establecen un sistema especial de relación con la tierra y con la vida; son esencialmente comunitarios; poseen una profunda y totalizadora vivencia religiosa y tienen formas culturales con altísimos valores.

### Descendientes de los aborígenes amerindios

#### *Fueron los primeros*

Las comunidades indígenas, en contraposición con otras comunidades existentes en el continente, son la prolongación histórica de los primeros pueblos que tomaron posesión de la tierra del continente y se desarrollaron en ella. Fueron pueblos que forjaron importantes culturas y civilizaciones, desarrollaron organizaciones sociales algunas admirables; estructuraron una religión notablemente teológica. Actualmente muchas de las comunidades indígenas conservan en su corazón y en su memoria la historia de su pasado y han madurado progresivamente la cultura original; otras, sin embargo lamentablemente no han podido resistir los procesos de deculturación y se encuentran hoy en decadencia, pero desearían de volver a recuperar su vitalidad cultural.

### Relación vital con la tierra

#### *El indio es hijo de la tierra*

Estos pueblos mantienen con la tierra una relación mística, la consideran su madre, de tal manera que, como afirman, no son ellos los que poseen la tierra, sino es la tierra la que los

posee a ellos, más aún, los indígenas son la tierra. Por eso hay en dichas comunidades un amor entrañable a su tierra y un profundo respeto ecológico y sagrado.

#### *Su tierra profanada*

Hoy se sienten desconcertados cuando frente a sociedades economicistas observan que la tierra se ha profanado transformándola en una mercancía, lo que tiene como consecuencia un despojo sistemático y progresivo de sus territorios que produce en ellos no sólo la muerte de sus culturas sino también de sus propias comunidades y de sus miembros. Es el crimen del etnocidio y genocidio perpetrado por las sociedades dominantes.

Para las comunidades indígenas, trabajar la tierra tiene un sentido profundamente humanizante, dado que, mediante dicho trabajo no sólo se construye, mantiene y desarrolla la comunidad, sino que incluso se respetan los ritmos profundos de la vida y el equilibrio de la ecología que les garantiza su sobrevivencia. Es una manera propia de cumplir el mandato del Señor: "Dominen la tierra". Además así bendicen el don que en ella han recibido por parte de Dios. Por eso el magisterio de la Iglesia defiende el derecho ancestral que tienen los indígenas sobre sus propios territorios: "Sé que tienen sufrimiento, porque siendo desde tiempo inmemorial los dueños de esos bosques y 'cochas', veis con frecuencia despertar la codicia de los recién llegados que amenazan nuestras reservas", por eso "exige el irrenunciable respeto a vuestro medio ambiente. Es un conflicto que plantea a vuestros pueblos un verdadero desafío, y al que hay que abrir caminos de solución que respeten las necesidades de las personas, por encima de las solas razones económicas" (Disc. de Juan Pablo II en Iquitos y Latacunga).

### Esencialmente comunitarias

#### *Un solo pueblo*

Las personas y las familias indígenas viven para la realiza-

ción vital de la comunidad. La comunidad se despliega para la realización plena de las personas y de las familias como un solo pueblo.

El motor de la vida comunitaria es la solidaridad fraterna que integra a personas y familias en la unidad de un pueblo donde no sólo son iguales sino hermanos. Por ese motivo, estas comunidades rechazan tanto el individualismo egoísta de las sociedades capitalistas como el colectivismo de los socialismos históricos de origen europeo.

### *La unidad agredida*

La acción agresiva de la sociedad dominante tiende positivamente a destruir lo más característico de estas culturas que, por otra parte, responden al proyecto salvífico de Dios que hizo al hombre para ser comunidad y para ser pueblo, ya que Dios mismo es comunidad, y en la historia de la salvación se muestra como engendrador del Pueblo de Dios.

Esta vivencia comunitaria puede renovar la Iglesia y aportar a la construcción de una sociedad más humana y fraterna.

### **Pueblos globalmente religiosos**

#### *Experiencia de Dios a través de la naturaleza*

Todas sus experiencias, en las relaciones con la naturaleza y la comunidad son vivencias religiosas en su sentido profundo. La tierra y el trabajo son una presencia y acción de Dios que los pueblos cultivan y desarrollan cotidianamente, y celebran litúrgicamente en infinidad de ritos y fiestas, estableciendo una comunión entre la naturaleza, el trabajo y la generosidad dadivosa de Dios.

Cualquier secularismo, mercantilismo y despojo de tierra se convierten prácticamente en una destrucción directa de la comunidad y de la presencia y acción de Dios en ellas.

Consiguientemente, estas acciones de la sociedad dominante son un aniquilamiento de la vida religiosa de estas comunidades que constituyen la razón de su vida, de su presencia en la historia y de su orientación trascendente.

### **Tarea evangelizadora de la Iglesia**

#### *Derecho a ser evangelizados*

Teniendo en cuenta las características de las comunidades indígenas y la situación difícil, dura y trágica en la que ellas se encuentran, nuestra Iglesia ha de ser fiel al mandato de Jesús de evangelizar a todos los pueblos y en concreto, en nuestro caso, a las comunidades indígenas que tienen el derecho de ser evangelizadas, y que explícitamente lo piden y lo exigen en muchas ocasiones.

#### *Respeto a la identidad*

La Iglesia ha de asumir su misión evangelizadora de hacer presente a Jesús en medio de las comunidades indígenas, pero con una evangelización integral que, respetando la identidad cultural de cada una de las comunidades, colabore con ellas para que alcancen la plenitud de vida que les corresponde conforme al proyecto de Dios y a los derechos inherentes a todas las minorías étnicas, mucho más cuando las actuales comunidades indígenas, mantienen derechos anteriores, aunque no sean reconocidos, transmitidos generacionalmente por las comunidades primitivas de nuestro continente. Esto vale también cuando los grupos indígenas son mayoritarios.

La evangelización integral, que ha de ser desarrollada por la Iglesia siguiendo las orientaciones dadas por la Evangelii Nuntiandi y por Puebla, y que últimamente han sido confirmadas por Juan Pablo II, ha de ser por parte una promotora de la liberación de las actuales comunidades indígenas (Juan Pablo II, *Disc. en Fort Simpson* 7) hacia la constitución de nacionalidades indígenas dentro de los respectivos países y naciones por otra, promotora también del nacimiento de

Iglesias particulares autóctonas (Juan Pablo II, Disc. en Quetzaltenango 31) que originen una nueva imagen de la Iglesia latinoamericana pluricultural.

### **Iglesias particulares autóctonas**

#### *Formación de Iglesias autóctonas*

Así como los Apóstoles, al inicio de la evangelización no fundaron Iglesias sino que sus misiones hicieron nacer Iglesias particulares, en nuestro continente la Iglesia ha de colaborar al nacimiento de las Iglesias particulares indígenas con jerarquía y organización autóctonas, con teología, liturgia y expresiones eclesiales adecuadas a una vivencia cultural propia de la fe, en comunión con otras Iglesias particulares sobre todo y fundamentalmente con Pedro. De esta manera se expresará mejor en nuestro continente la autenticidad y catolicidad de una Iglesia que conforme al Concilio Vaticano II (LG 22) y al magisterio de Juan Pablo II, se encarna en todas las culturas.

### **III COMPROMISOS**

#### *Clamor por la tierra*

En este momento histórico de América Latina escuchamos el grito de los pueblos indígenas, que se eleva desde los cuatro puntos cardinales de nuestro continente. Es el grito que exige el reconocimiento y la garantía al derecho inaliable de poseer sus tierras. La tierra para ellos es no solamente un territorio geográfico o un medio de producción; es sobre todo un espacio religioso con el que mantienen relaciones místicas, lugar de sus mitos, de su historia y de sus antepasados, de sus celebraciones y fiestas: finalmente, el lugar de su esperanza y de su identidad.

#### *Reclamo por la autodeterminación*

Escuchamos también el clamor de los pueblos indígenas por su autodeterminación, y nos conmueve el grito de sus líderes asesinados, mártires que se empeñaron en la organización de sus pueblos y en la articulación de alianzas entre todos los oprimidos.

Estos gritos por la sobrevivencia y por la vida nos hieren profundamente, porque queremos ser pastores comprometidos en la búsqueda de "vida en abundancia" (Jn 10, 10) para nuestros pueblos indígenas.

1. Por eso asumimos, como una expresión de nuestro compromiso pastoral, las siguientes líneas pastorales:

- Trabajar infatigablemente por el rescate de las culturas indígenas, pues consideramos que la cultura de cada pueblo es algo esencial, fundamental y a la vez englobante de todos los valores propios.

- Defender las tierras de los pueblos indígenas, y recuperarlas, sabiendo que la posesión pacífica de ellas es condición indispensable para su liberación integral.

- Apoyar la lucha por la legítima autodeterminación, en pro de la identidad étnica, tan íntimamente, ligada a la posesión de sus tierras.

- Asumir las culturas indígenas en un esfuerzo renovado de inculturación de la fe y de los agentes de pastoral.

- Promover la formación de las Iglesias particulares y con rasgos culturales específicos en sus ministros y en su liturgia.

2. En consecuencia nos comprometemos decididamente a las siguientes *acciones generales*:

- Apoyar el surgimiento de organizaciones indígenas que representen los legítimos anhelos de estos pueblos.

- Respaldar las organizaciones indígenas existentes, en sus luchas por la defensa de la tierra y la autodeterminación de sus pueblos, siempre y cuando dichas organizaciones no asuman actitudes o actividades antievangélicas.

- Apoyar la unidad del movimiento y organizaciones indígenas en nuestros respectivos países y a nivel continental, libres de ideologismos y manipulaciones.

- Rechazar y denunciar las políticas indigenistas, que esconden propósitos etnocidas, bajo el pretexto de "civilizar" desde una visión etnocentrista, de utilización "racional" de la tierra, de unidad, de seguridad nacional, de integración o de planificación familiar.

- Exigir de los respectivos gobiernos la abolición de leyes nocivas o francamente discriminatorias de los indígenas, propugnando en cambio por la expedición y ejecución de leyes justas defensoras de sus legítimos derechos.

3. Reconocemos en el resurgir de los pueblos indígenas como sujeto histórico una señal de Dios en los tiempos de hoy, que interpela a nuestras Iglesias: por eso también y muy especialmente nos comprometemos a las siguientes *acciones específicamente pastorales*:

- Compartir cada vez más las responsabilidades eclesiales con los indígenas.

- Crear un departamento de pastoral indigenista específico, integrado y asumido en la pastoral de conjunto diocesana.

- Respaldar a nivel de las conferencias episcopales la causa indígena legítima y pacífica y las preocupaciones pastorales ligadas a ella, aún en los países en donde los indígenas son minoría.

- Destinar de acuerdo con nuestros escasos agentes pastorales y prepararlos en forma adecuada para trabajar de tiempo completo en esa pastoral específica.

- Animar a estos agentes pastorales para que en la convivencia con los indígenas aprendan su lengua, conozcan sus costumbres, estudien sus mitos, tradiciones, símbolos, etc.

- Fomentar el surgimiento de ministerios y servicios autóctonos con la debida preparación canónica mediante programas adecuados de formación, que respetando sus culturas los capacite para mejor servir a sus comunidades.

• Apoyar con todos los medios a nuestro alcance la inculturación de la liturgia, tarea de los ministros en sus Iglesias y en unión con el Obispo, y de acuerdo con las orientaciones de la Santa Sede.

4. Finalmente profesamos nuestra fe en el futuro de los pueblos indígenas como pueblos diferenciados de las sociedades Nacionales. Nos comprometemos en el Señor, con un amor que va hasta los confines y hasta las últimas consecuencias.

Estamos convencidos que los pueblos indígenas de América representan una esperanza para toda la Iglesia y el futuro de la humanidad.

*Firmamos como responsables de la Pastoral Indigenista en nuestras correspondientes Conferencias Episcopales.*

## INDICE

	Pág.
PRESENTACION GENERAL .....	3
1. MELGAR 1968	
PRESENTACION .....	7
I. ALGUNOS PROBLEMAS MAS URGENTES DE LA IGLESIA EN AMERICA LATINA ....	11
Iglesia misionera e Iglesia no misionera .....	12
Pluralidad de culturas .....	13
Uniformidad de las Iglesias .....	13
Cambio social .....	15
Una crisis de fondo .....	15
II. LA IGLESIA MISIONERA .....	17
Vocación universal a la salvación .....	17
La Iglesia, Sacramento universal de salvación ..	19
Responsabilidad misionera del Pueblo de Dios ..	21
Diversas situaciones misioneras .....	23
III. SITUACIONES MISIONERAS EN AMERICA LATINA .....	25
Situación misionera en América Latina .....	26

Areas de situaciones misioneras en América Latina .....	26
IV. ORIENTACIONES PARA UNA RENOVACION DE LA PASTORAL MISIONERA EN AMERICA LATINA .....	29
Promoción humana y progreso de las culturas .	30
El despertar de la fe y su sacramento .....	35
Celebración de la vida teologal en la liturgia ...	39
Formación de la comunidad eclesial .....	41
Diálogo ecuménico .....	48
Educación misionera del Pueblo de Dios .....	49
La formación de los misioneros .....	50
CONCLUSION .....	52
2. CARACAS 1969	
PRESENTACION .....	55
I. SITUACION .....	57
II. REFLEXION PASTORAL .....	59
III. LINEAS DE ACCION .....	63
Estructuras .....	63
Formación .....	65
Peticiónes a la Santa Sede .....	68
Revisión del código .....	68
Sugerencias para las Conferencias Nacionales de los Obispos y de Religiosos .....	69
3. IQUITOS 1971	
INTRODUCCION .....	71
I. SITUACION DEL HOMBRE AMAZONICO ..	75
Características ecológicas .....	77
Características etnológicas .....	78
Características socio-económicas .....	80
Marginación estructural socio-política .....	80
Características históricas .....	81

II. LA MISION COMO HECHO TEOLOGICO- PASTORAL .....	83
Iglesia misionera .....	83
Iglesia encarnada .....	83
Iglesia transformante .....	84
Iglesia y búsqueda de unidad .....	85
III. PROYECCIONES PASTORALES .....	87
A. ORGANIZACION REGIONAL .....	87
Consejo Regional Alto Amazonas .....	87
Secretario Ejecutivo .....	88
Equipo de expertos .....	88
Delegados de Vicariatos y Prefecturas Apostólicas .....	89
Comisiones Episcopales de Misiones .....	89
B. PASTORAL DE CONJUNTO .....	89
Solidaridad con los grupos marginales .....	89
Laicos en la misión .....	91
La Religiosa en la misión .....	91
Clero nativo .....	92
Pastoral litúrgica y experimentaciones .....	92
Epílogo .....	94
4. BOGOTA 1985	
DOCUMENTO	
La Evangelización de los indígenas en vísperas del medio milenio del descubrimiento de Amé- rica .....	97
I. SITUACION DE LOS INDIGENAS EN AMERICA LATINA .....	99
Población .....	99
Tierra .....	101
Las relaciones con los grupos dominantes .....	102
Pastoral .....	103
II. REFLEXION ACERCA DE LA SITUACION INDIGENA .....	105

Presencia de Cristo en las culturas y comunidades . . . . .	106
Culturas agredidas en América Latina . . . . .	107
Descendientes de los aborígenes Amerindios . . . . .	108
Relación vital con la tierra . . . . .	108
Esencialmente comunitarias . . . . .	109
Pueblos globalmente religiosos . . . . .	110
Tarea evangelizadora de la Iglesia . . . . .	111
Iglesias particulares autóctonas . . . . .	112
<b>III. COMPROMISOS . . . . .</b>	<b>113</b>
<b>INDICE . . . . .</b>	<b>118</b>

Impreso y publicado por  
 Editorial de Publicaciones del CEL AM  
 Calle 13-11 - A.A. 21088  
 Bogotá - Colombia